

Acta de la sesión del Consejo de Gobierno del 5 y 6 de abril de 2006

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de marzo de 2006.
- 2.- Asuntos resueltos por la Comisión Permanente.
- 3.- Gerencia:
 - 3.1.- Expediente de modificación presupuestaria UZ-2/2005.
- 4.- Profesorado:
 - 4.1.- Cambio de centro de adscripción.
 - 4.2.- Renovación de contratos administrativos de profesores asociados.
 - 4.3.- Renovación de contratos en régimen laboral:
 - a. Profesores asociados.
 - b. Ayudantes y profesores ayudantes doctores.
 - c. Profesorado del convenio IRDI.
 - 4.4.- Transformaciones de plazas de profesorado.
 - 4.5.- Transformaciones de contratos de profesorado.
 - 4.6.- Dotación de plazas de los cuerpos docentes universitarios, a consecuencia del programa de promoción de profesorado del curso 2005-2006.
 - 4.7.- Amortización de plazas de profesores contratados.
 - 4.8.- Amortización de plazas de los cuerpos docentes universitarios.
 - 4.9.- Dotación de plazas de personal docente e investigador:
 - a. Cuerpos docentes universitarios.
 - b. Personal contratado.
 - c. Personal contratado con cargo al convenio IRDI.
- 5.- Presentación de la propuesta de documento de planificación estratégica de la convergencia europea en la Universidad de Zaragoza 2006-2008.
- 6.- Informe del Rector.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Miembros asistentes:

Felipe Pétriz Calvo (*Rector*)
Rogelio Cuairán Benito (*Gerente*)

En Zaragoza, a las nueve horas y cuarenta minutos de la mañana del miércoles 5 de abril de 2006, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en la Sala de Juntas del edificio Paraninfo, presidida por el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad, profesor don Felipe Pétriz Calvo, y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros del Consejo e invitados que se citan al margen.

Al iniciar la sesión, el Rector da en primer lugar la palabra la palabra al Secretario General de la Universidad, para que informe de las suplencias efectuadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento. Y a continuación, el Rector indica que a las 12 horas está prevista una interrupción de la sesión para que quienes lo deseen puedan participar en la concentración que tendrá lugar simultáneamente en diferentes puntos de nuestra Universidad, en defensa de la libertad y los derechos humanos y en contra de la violencia, con motivo de la actuación de grupos violentos en la ciudad, y que han afectado a miembros de la comunidad universitaria.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de marzo de 2005.

El Secretario General explica que dada la premura con la que se ha convocado la presente sesión del Pleno, el acta no ha podido estar a disposición de los miembros del Consejo con el tiempo suficiente para su consulta, por lo que propone posponer su aprobación para la próxima sesión.

Se hace así, sin objeciones por parte de los presentes.

Punto 2.- Asuntos resueltos por la Comisión Permanente.

El Secretario General informa de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en su sesión de hoy, miércoles 5 de abril, cuya acta se adjunta a la presente (*anexo I*, págs. 233-236).

Designados por el Rector:

Juan José Aguilar Martín
 Antonio Herrera Marteache
 José Ángel Villar Rivacoba
 Julián Muela Ezquerra
 Natividad Blasco de las Heras
 José María Rodanés Vicente
 Natividad Fernández Sola
 Pilar Bolea Catalán
 Alfonso Blesa Gascón
 M^a Victoria Sanagustín Fons
 María Isabel Luengo Gascón

Consejo Social:

Ángela Abós Ballarín
 Jorge Arasanz Mallo

Directores de Centros e Institutos:

Miguel Ángel Ruiz Carnicer
 Manuel Guerra Sánchez
 José Félix Sáenz Lorenzo
 Arturo Vera Gil
 (suplente de Rafael Navarro Linares)
 Francisco Javier Arcega Solsona
 (suplente de Pilar Urquizu Samper)
 Guillermo Palacios Navarro
 (suplente de José Carrasquer Zamora)

Directores de Departamento:

Emilio Espinosa Velázquez
 Juan Ignacio Montijano Torcal
 Miguel Ángel Boldova Pasamar
 José Antonio Rojo Martínez

Personal docente e investigador:

Enrique Martínez Ballarín
 Javier Martínez Rodríguez
 José Aixalá Pastó
 Pilar Zaragoza Fernández
 Carlos Hernanz Pérez
 Manuel Vázquez Lapuente
 Ana María Mainar Fernández

Estudiantes:

Manuel Moreno Rojas
 Irene Coscollar Escartín
 Miguel Hernando Sanz
 Tomás Yago Vicente
 (suplente de Silvia Sazatornil Naya)
 Luis Beamonte Sanagustín
 (suplente de Javier Domínguez Notivoli)

Personal de Administración y Servicios:

Joaquín Bozal Macaya

Invitados:*Consejo de Dirección:*

Francisco José Serón Arbeloa
 Mariano Blasco Sánchez
 Jesús Lázaro Pérez
 Jesús Samper Fernández

Punto 3.- Gerencia:**3.1.- Expediente de modificación presupuestaria UZ-2/2005.**

El Gerente de la Universidad, don Rogelio Cuairán Benito, explica los dos subexpedientes que se recogen bajo el epígrafe del punto del orden del día:

- El expediente UZ-2A/2005, que recoge transferencias de crédito por un total de 1.882.256,85 euros, y cuya aprobación, de conformidad con la Base 17 de ejecución del Presupuesto es competencia del Rector, dado que no superan el 5% del capítulo afectado, por lo que se informa al Consejo de Gobierno.
- El expediente UZ-2C/2005, que recoge transferencias de crédito por un valor total de 81.221,24 euros que se someten a la consideración del Consejo, para su posterior remisión al Consejo Social, que es el órgano competente para su aprobación dado que afectan a transferencia de conceptos de operaciones corrientes a conceptos de operaciones de capital.

El profesor don Manuel Vázquez Lapuente observa que aunque se trata de una práctica habitual, lo normal sería que estas modificaciones se hicieran dentro del ejercicio presupuestario correspondiente, y pregunta además en qué medida estas modificaciones pueden afectar a la asignación presupuestaria a centros y departamentos.

Responden al profesor Vázquez el Gerente de la Universidad y la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Recursos, doña Natividad Blasco de las Heras, que dicen, por un lado, que la modificación se lleva a cabo dentro del plazo legal de cierre presupuestario, y que además resultaría excesivamente gravoso para el Consejo traer cada una de las pequeñas modificaciones presupuestarias que configuran todo el expediente; y por otro, que las modificaciones no afectan a la asignación a centros y departamentos.

Se aprueba por asentimiento el expediente UZ-2C/2005 (*anexo II*; pág. 237).

Punto 4.- Profesorado:

En este punto del orden del día, el Vicerrector de Profesorado, don Juan José Aguilar Martín, comienza haciendo una presentación general en la que apunta algunas circunstancias que afectan a la ordenación docente este año, como son, entre otras, la implantación de nuevas enseñanzas o la aprobación de la normativa sobre régimen docente y retribuciones de los cargos académicos. El Vicerrector agradece el trabajo de centros y departamentos, de las comisiones de docencia y de los representantes de los trabajadores y la junta de

Representantes de Centro:

José Miguel González Santos (*Política Superior*)
 José Alberto Molina Chueca (*Económicas*)
 Carmen Molina Ortín (*Educación*)
 Fernando Alvira Banzo (*Ciencias Humanas y de la Educación*)
 Juan Francisco León Puy (*Ciencias de la Salud*)
 Miguel Miranda Aranda (*Estudios Sociales*)
 Vitelio Tena Piazuelo (*Empresariales Huesca*)
 Pilar Arruebo Loshuertos (*Veterinaria*)

Otros invitados:

Benilde Bintanel (*Gabinete Jurídico*)
 Caridad Sánchez Acedo (*Junta PDI*)

Secretario:

Andrés García Inda

PDI de la Universidad, reconoce la complejidad de la información que se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y manifiesta su intención de avanzar en la búsqueda de fórmulas que permitan facilitar el trabajo en los próximos años.

4.1.- Cambio de centro de adscripción.

Tras la presentación de la propuesta por parte del Vicerrector de profesorado, se abre un primer turno de intervenciones, en el que toman la palabra el Decano de la Facultad de Medicina —don Arturo Vera Gil—, el profesor don Javier Martínez Rodríguez, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras —don Miguel Ángel Ruiz Carnicer— y del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte —don Manuel Guerra Sánchez—. En sus intervenciones, los profesores Vera Gil y Guerra Sánchez se muestran en desacuerdo con la propuesta del Vicerrector, en la que no se contempla el traslado de dos profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca a la Facultad de Medicina de Zaragoza. Por su parte, el profesor Ruiz Carnicer pide información sobre las razones que justifican la negativa a la solicitud de movilidad de un profesor de Filología Francesa de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza a la Facultad de Filosofía y Letras.

El Vicerrector de Profesorado responde que los casos señalados por los intervinientes no se ajustan a la normativa de movilidad.

Tras las explicaciones del Vicerrector se inicia un breve debate entre los decanos de las facultades de Medicina y Ciencias de la Salud y del Deporte, y el propio Vicerrector, en el que el profesor Guerra Sánchez manifiesta su desacuerdo con el razonamiento de la falta de holgura docente en la Facultad de origen dado que hay profesores del Área que han manifestado claramente su deseo de impartir docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (y podrían hacerlo inmediatamente con una comisión de servicio) Después de ellos toma la palabra el profesor Vázquez Lapuente, que observa que en la propuesta no figuran los nombres de las personas que ocupan las plazas y que debería distinguirse entre aquellos casos que implican modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) del personal docente e investigador y aquellos que sólo suponen el traslado de una persona de una plaza a otra. El Vicerrector contesta que en este caso todas las plazas implican modificación de RPT y que no aparece el nombre del profesor, aunque sí de su número de identificación personal, para evitar personalizar la decisión. El profesor Vázquez Lapuente insiste en que en su opinión debería aparecer el nombre de cada profesor.

A la vista del debate, el Rector recuerda los tres casos en los que existe discrepancia respecto a la propuesta del Vicerrector y pregunta a las personas que lo han planteado sobre su deseo de plantear una votación diferente sobre cada uno de ellos:

- El traslado de un profesor titular de filología francesa de la E.U de Estudios Empresariales de Zaragoza a la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.

El profesor Ruiz Carnicer indica que no va a pedir votación sobre este caso.

- El traslado de un profesor titular de anatomía y embriología humana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca a la Facultad de Medicina de Zaragoza.
- El traslado de un profesor asociado de toxicología de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca a la Facultad de Medicina de Zaragoza.

En estos dos casos, el profesor Vera Gil asiente a la pregunta del Rector sobre su deseo de plantear una votación específica.

A la vista de la petición del profesor Vera, la profesora doña Pilar Zaragoza Fernández señala que si se acepta su propuesta eso supondría un cambio en el criterio general (de holgura docente) e implicaría un agravio respecto a otros casos. Las palabras de la profesora Zaragoza generan nuevas intervenciones del profesor Vera Gil, del profesor don Carlos Hernanz Pérez y del profesor Guerra Sánchez, así como del propio Rector, quien concluye que a la vista de la solicitud debe procederse a la votación sin perjuicio de que, quien lo desee, pueda salvar su voto por motivos de legalidad.

Se somete entonces a votación a mano alzada la propuesta del Decano de la Facultad de Medicina, para que se incluya en la propuesta final el cambio de adscripción de los profesores de anatomía y toxicología. La propuesta es rechazada por 6 votos a favor, 21 en contra y 7 abstenciones.

Seguidamente se somete a votación a mano alzada la propuesta del Vicerrector, que es aprobada por 32 votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones (*anexo III*; págs. 237-238).

4.2.- Renovación de contratos administrativos de profesores asociados.

En el punto 4.2 el Vicerrector hace una breve presentación de la propuesta de acuerdo, que a renglón seguido se aprueba por asentimiento, sin más intervenciones (*anexo IV*; pág. 238).

4.3.- Renovación de contratos en régimen laboral:

En este punto, el Vicerrector explica las tres propuestas de acuerdo que se someten a la decisión del Pleno, y que afectan a la renovación de los contratos en régimen laboral de profesores asociados (**4.3.a**), ayudantes y profesores ayudantes doctores (**4.3.b**) y profesorado con origen en el convenio IRDI (**4.3.c**).

Tras la presentación, interviene la profesora Zaragoza Fernández, el profesor Hernanz Pérez y el Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, profesor don Francisco Javier Arcega Solsona. Aparte de otras cuestiones que son respondidas por el Vicerrector de profesorado, la profesora Zaragoza se muestra en desacuerdo con la propuesta relativa al punto 4.3.c), como ya manifestó su grupo en la sesión en la que se abordó el propio convenio IRDI, y pide expresamente votación sobre la misma.

Las propuestas relativas a los puntos 4.3.a) y 4.3.b) se aprueban por asentimiento (*anexos V.1 y V.2*; págs. 238 y 239). La propuesta relativa al punto 4.3.c) se somete a votación a mano alzada, y es aprobada por 26 votos a favor, ninguno en contra y siete abstenciones (*anexo V.3*; pág. 239).

4.4.- Transformaciones de plazas de profesorado.

4.5.- Transformaciones de contratos de profesorado.

Tras una extensa presentación de la propuesta de acuerdo y la documentación relativa a los puntos 4.4 y 4.5 del orden del día, tienen lugar algunas intervenciones de carácter procedimental sobre la ordenación del debate, en las que toman la palabra el profesor Martínez Rodríguez, el Decano de la Facultad de Medicina y el Rector, que concluye la profesora Zaragoza Fernández preguntando al Rector por la política del Consejo de Dirección en relación con las plazas del programa "Ramón y Cajal".

En su respuesta, el Rector comienza dando lectura a algunas frases de su programa electoral en las que se hacía referencia al tema y añade que considera un error buscar la salida a la situación de los investigadores a través de la creación de plazas docentes en áreas que no tienen necesidades docentes o no hay una previsión razonable de que las vayan a tener a medio plazo, y que es necesario buscar los recursos necesarios para garantizar la permanencia de los investigadores en la Universidad como tales investigadores. Por ello, el Rector entiende que debe trabajarse en la puesta en práctica de un plan de investigación, junto con el Gobierno de Aragón, para dar respuesta a las necesidades de los investigadores "Ramón y Cajal" por otras vías que no sean las de camuflar su continuidad bajo figuras

docentes, y concluye que la Universidad de Zaragoza, y particularmente el Consejo de Dirección, harán todo lo posible para que junto al Gobierno de Aragón, pueda darse respuesta por la vía de la plantilla investigadora a las necesidades de los investigadores "Ramón y Cajal".

Los Vicerrectores de profesorado e Investigación, profesores Juan José Aguilar Martín y José Ángel Villar Rivacoba, completan las palabras del Rector diciendo que la figura jurídica que podría servir para ello sería la del contratado doctor "de investigación", que podría equipararse mediante complementos (y a través de la acreditación I3) a la figura de profesor titular e informan del ejemplo de la Universidad de Cantabria, cuyo modelo el Rector considera plausible. El Vicerrector de Investigación concluye su intervención con el compromiso de traer una propuesta al Consejo de Gobierno antes del verano.

La profesora Zaragoza agradece la exposición del Rector, cuyo planteamiento comparte, y pide que en las negociaciones con el Gobierno de Aragón se extremen las cautelas sobre la participación de la Universidad de Zaragoza en relación a soluciones como la Fundación I+D. El Rector responde a la intervención de la profesora Zaragoza diciendo que comparte su preocupación y subrayando la necesidad de que tanto la Universidad de Zaragoza como el Gobierno de Aragón cooperen en materia investigadora en un mismo sentido.

El Decano de la Facultad de Medicina dice también coincidir con la opinión del Rector y se muestra partidario de la estabilización del personal investigador de forma flexible y eficaz; entiende que sería deseable una declaración o compromiso en este sentido, con el apoyo del Consejo de Gobierno y comprende que el Rector no quiera enfrentarse al Gobierno de Aragón pero opina que debe denunciarse la falta de sintonía en este tema, a la vista del proyecto de convocatoria que ha elaborado el Gobierno de Aragón.

En este momento, a las 12 horas, el Rector suspende la sesión para participar, en la puerta del edificio Paraninfo, en el acto convocado para toda la Universidad en defensa de la libertad y los derechos humanos y contra la violencia.

A las 12 horas y 15 minutos se reanuda la sesión.

El primero en tomar la palabra nada más reanudarse la sesión es el profesor don Enrique Martínez Ballarín, que en nombre del grupo de profesores que representa defiende la continuidad en la Universidad de los investigadores "Ramón y Cajal" y subraya la necesidad de que se busque un equilibrio entre la función docente e investigadora. El profesor Martínez Ballarín duda de que la contratación de personal con una función exclusivamente docente o exclusivamente investigadora tenga efectos positivos para la Universidad.

En segundo lugar interviene el profesor Martínez Rodríguez, que pide al Vicerrector que reconsidere su propuesta en relación con una transformación de plaza del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas de un profesor no doctor.

El profesor Vázquez Lapuente, en tercer lugar, denuncia la farragosidad de la información que ha proporcionado el Vicerrector, por ser demasiado extensa y completa, y se compromete a enviarle algunas sugerencias que puedan servir para mejorar la presentación de la información en próximas ocasiones; además dice que debería distinguirse entre aquellas decisiones que afectan a la RPT y aquellas que no.

El profesor Hernanz Pérez, por su parte, retoma el debate sobre el personal investigador de la Universidad para decir que en su opinión no sería oportuno que a propósito de la ordenación docente de la Universidad se tomaran decisiones sobre contratación de personal sin actividad docente. El profesor Hernanz comparte las apreciaciones del profesor Martínez Ballarín sobre la necesidad de que los investigadores de excelencia de la Universidad desarrollen también una actividad docente y propone que se dedique una sesión específica al tema de los "Ramón y Cajal".

La profesora doña Ana María Mainar Fernández, en quinto lugar, se suma al sentir general de las intervenciones sobre la necesidad de no perder a nuestros investigadores "Ramón y Cajal" en las mejores condiciones para todos.

En sexto lugar toma la palabra el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor don Miguel Ángel Ruiz Carnicer, que hace una extensa intervención en la que subraya la deuda colectiva que se tiene con los investigadores "Ramón Y Cajal" y la contradicción que supone exigir que existan necesidades docentes para estabilizar a esos investigadores cuando el programa "Ramón y Cajal" en su origen estaba diseñado para recuperar y atraer a investigadores en aquellas áreas donde no podían hacer una carrera profesional precisamente por no existir necesidades docentes. El Decano de Filosofía piensa que el plan de investigación que se está planteado es una improvisación para solventar la decisión de hoy y estima que no se puede decir que no a las demandas de los investigadores. Por ello, propone que se posponga la decisión sobre la transformación de plazas de los contratados conforme al programa "Ramón y Cajal". El profesor Ruiz Carnicer concluye su intervención haciendo referencia a uno de esos casos, concretamente al de la transformación de la plaza de una investigadora del departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

El profesor don José Félix Sáenz Lorenzo, en séptimo lugar, saluda positivamente lo que considera un cambio de posición significativo del Consejo de Dirección respecto al tema "Ramón y Cajal".

Por último, cierra este turno el profesor don Emilio Espinosa Velázquez, que valora positivamente la exposición que ha hecho el Vicerrector de Investigación sobre la estabilización de los investigadores, se muestra crítico con las propuestas del Gobierno de Aragón que puedan afectar a la autonomía de la Universidad y se manifiesta conforme con la paralización de la decisión sobre la transformación de plazas de los investigadores "Ramón y Cajal" que ha propuesta el profesor Ruiz Carnicer.

En respuesta a las anteriores intervenciones, toman la palabra los Vicerrectores de Profesorado e Investigación. El Vicerrector de Profesorado, por su parte, dice que comparte la propuesta del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de no tomar una decisión en el día de hoy sobre los 11 casos de investigadores "Ramón y Cajal" y posponerla al plan de investigación que se está elaborando. En relación con dicho plan, el Vicerrector señala que no se trata de una improvisación de última hora, sino que se viene trabajando y negociando con el Gobierno de Aragón desde hace tiempo, y que no ha habido ningún cambio de postura en el Consejo de Dirección sobre este tema.

El Vicerrector de Investigación, por otro lado, insiste en la necesidad de transmitir un mensaje claro a los investigadores y, da lectura a un escrito que, en respuesta al compromiso que se ha solicitado por parte de los intervinientes, podría adoptar el Consejo de Gobierno. A la vista de la primera lectura algunos de los asistentes proponen algunas modificaciones (así el Decano de Medicina, que insiste en que se diga que se va a dar una solución "flexible y eficaz" y que una de las vías para ello puede ser la plantilla investigadora, pero no la única; o el profesor Martínez Ballarín, que piensa que la declaración debe subrayar la necesidad de potenciar la función investigadora de la Universidad de Zaragoza).

El Vicerrector de Investigación da lectura a una nueva versión de la declaración, en los siguientes términos:

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, consciente de la problemática planteada por la conclusión de los contratos de los investigadores del programa Ramón y Cajal y de su contribución al desarrollo de la investigación en Aragón, manifiesta su total apoyo a estos investigadores, así como a las medidas que desarrolle el Consejo de Dirección conducentes a una solución flexible, estable y eficaz de esta problemática como es, entre otras, la creación de una plantilla investigadora en la Universidad de Zaragoza, a través de la cual estos investigadores tendrán opción par continuar desarrollando su labor investigadora en dicha Universidad.

Asimismo, expresa sus deseo de que el Gobierno de Aragón establezca con la Universidad de Zaragoza una política clara de apoyo a la investigación que se concrete en la ayuda económica necesaria para consolidar a investigadores de excelencia como los contratados en el programa Ramón y Cajal y los que se integren, en general, en la futura plantilla investigadora de la Universidad de Zaragoza, teniendo en cuenta que esta Universidad cuenta con más del 80% del potencial investigador de Aragón.

A la vista de la declaración, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras opina que no deben quedar dudas sobre la intención de garantizar la estabilidad del personal investigador y por ello pide que conste en acta que la decisión sobre las plazas "Ramón y Cajal" ha quedado pospuesta a la elaboración

definitiva del plan de investigación y que, en caso de que tales plazas no encuentren acomodo en dicho plan, el Consejo de Gobierno deberá estudiar nuevamente la estabilización de esos investigadores.

A petición del Rector, el Vicerrector informa de las 11 plazas que se posponen.

Antes de la votación, tiene lugar un breve intercambio de opiniones de de los profesores Vázquez Lapuente, Sáenz Lorenzo y Vera Gil.

Concluido el debate, el Rector somete la propuesta presentada por el Vicerrector de Profesorado (salvo en el caso de las plazas de los investigadores "Ramón y Cajal") y la declaración a la que ha dado lectura el Vicerrector de Investigación a votación a mano alzada, con el siguiente resultado: 35 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, por lo que queda aprobada (*anexo VI*; págs. 240-244).

Tras la votación, el profesor don Javier Martínez Rodríguez pide que conste en acta la explicación de su abstención, ya que está de acuerdo en todo menos en lo referente a la plaza sobre la que había intervenido, por entender que constituye una desautorización de la política de calidad del centro correspondiente.

4.6.- Dotación de plazas de los cuerpos docentes universitarios, a consecuencia del programa de promoción de profesorado del curso 2005-2006.

Tras la presentación de la propuesta a cargo del Vicerrector de Profesorado y del propio Rector, interviene el Decano de la Facultad de Medicina, profesor Vera Gil, que opina que no son admisibles los discursos que dicen que nuestra Universidad tiene sobredimensionado el Capítulo I del presupuesto (ya que habría que compararlo únicamente con aquellas Universidades públicas que son únicas en su Comunidad Autónoma) ni los que proponen la implantación de nuevas enseñanzas a coste cero, y critica la carencia de recursos destinados por el Gobierno de Aragón a la implantación de las nuevas titulaciones.

[En el curso de la intervención del Decano de la Facultad de Medicina, a las 13 horas y 40 minutos, el Rector abandona momentáneamente la sesión, asumiendo la presidencia el Vicerrector de Profesorado]

Responde al Decano de Medicina la Vicerrectora de Planificación, Calidad y recursos, doña Natividad Blasco de las Heras, que informa que el borrador de contrato-programa de nuevas titulaciones se encuentra actualmente sometido al informe de la intervención del Gobierno de Aragón, y de las previsiones presupuestarias para las nuevas enseñanzas.

Seguidamente se abre un pequeño debate en el que intervienen el profesor Vera Gil, el profesor Martínez Ballarín, y los Vicerrectores de Planificación, Ordenación Académica —don Antonio Herrera Marteache— y Profesorado. El profesor Vera pide que conste en acta su posición crítica respecto a la financiación del profesorado de las nuevas titulaciones.

La propuesta presentada por el Vicerrector de Profesorado se aprueba por asentimiento (*anexo VII*; pág. 245).

4.7.- Amortización de plazas de profesores contratados.

Nuevamente, el Vicerrector de Profesorado hace una presentación de la propuesta de acuerdo, y responde después a algunas preguntas planteadas por los profesores Espinosa Velázquez y Vázquez Lapuente.

Se aprueba por asentimiento (*anexo VIII*; pág. 246).

4.8.- Amortización de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Tras la presentación de la propuesta de acuerdo a cargo del Vicerrector de Profesorado, intervienen el profesor Vázquez Lapuente y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, que hacen

algunas preguntas que son respondidas por el propio Vicerrector. El profesor Ruiz Carnicer solicita expresamente que se vote.

Por ello, el Vicerrector de profesorado somete la votación a mano alzada, siendo aprobada por 24 votos a favor, ninguno en contra y seis abstenciones (*anexo IX*; págs. 246-247).

4.9.- Dotación de plazas de personal docente e investigador.

En este punto, el Vicerrector hace inicialmente una presentación conjunta de las tres propuesta de acuerdo que se someten a la decisión del Pleno, para la dotación de plazas de personal docente e investigador de los cuerpos docentes universitarios (**4.9.a**), de personal contratado (**4.9.b**) y de personal contratado con cargo al convenio IRDI (**4.9.c**).

[En el curso de la intervención del Vicerrector, el Rector se incorpora nuevamente a la sesión y asume la presidencia de la misma, cuando son las 14 horas y 20 minutos]

4.9.a).- Cuerpos docentes universitarios.

Tras una observación crítica a cargo de la profesora Zaragoza Fernández sobre la información suministrada por el Vicerrector, se aprueba la propuesta de acuerdo correspondiente al punto 4.9a) por asentimiento (*anexo X.1*; págs. 247-248).

4.9.b).- Personal contratado.

En el punto 4.9.b) el Vicerrector hace una breve explicación de una corrección de errores que se ha entregado al inicio de la sesión para completar la documentación. Tras él intervienen el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (que entre otras cosas indica que no le parecen suficientes las plazas que se dan ni en los departamentos con docencia en Odontología, Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología, etc., ni en el resto de los departamentos de la Facultad, como Producción Animal y Ciencia de los Alimentos —área de Nutrición y Bromatología—, Fisiatría y Enfermería —área de Educación Física y Deportiva, Psiquiatría, etc.), el profesor Hernanz Pérez (que manifiesta su preocupación por la situación de aquellos profesores que están haciendo su tesis doctoral y que tienen una gran carga docente), la profesora Zaragoza Fernández (que pide explicaciones sobre las plazas de nueva creación en la Facultad de Económicas cuya justificación reside en el desdoble de los grupos de prácticas), el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (que pide que se informe bien sobre los criterios que sirven de base para la dotación de plazas), y el Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (que interviene en relación con un plaza del departamento de Ingeniería Eléctrica), siendo respondidas todas ellas por el Vicerrector de Profesorado. Concretamente, el Vicerrector indica que la plaza de ayudante que aparece en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación no procede concederse ahora y se compromete a reestudiarla en su momento junto al resto de las plazas de la nueva titulación de Odontología, así como a dotar, en su caso, las plazas con la mayor urgencia posible, según las necesidades de profesorado

El Rector somete la propuesta del Vicerrector a votación a mano alzada, y es aprobada por 31 votos a favor, ninguno en contra y una abstención (*anexo X.2*; págs. 248-258).

4.9.c).- Personal contratado con cargo al convenio IRDI.

En el punto 4.9.c) únicamente interviene la profesora Zaragoza Fernández, que solicita que se vote expresamente la propuesta. Así se hace, y resulta aprobada por 30 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones (*anexo X.3*; págs. 259-260).

El Rector cierra todo el punto 4 del orden del día agradeciendo el trabajo y las intervenciones de todos los asistentes y, muy especialmente, del Vicerrector de Profesorado.

Punto 5.- Presentación de la propuesta de documento de planificación estratégica de la convergencia europea en la Universidad de Zaragoza 2006-2008.

Al empezar el punto 5 del orden del día, el Rector explica brevemente la estructura del documento que en este mismo momento se reparte a todos los asistentes. El Rector explica que con esta presentación se abre un plazo de presentación de enmiendas hasta el viernes 28 de abril. A continuación, y dada la hora en el que se encuentra el desarrollo de la sesión, y de la existencia de diferentes compromisos, el Rector pide opinión a los asistentes bien sobre la posibilidad de continuar el desarrollo de la sesión, de suspenderla y seguir esta tarde, o de continuar el día siguiente. Intervienen la profesora Zaragoza Fernández, el profesor Guerra Sánchez, el profesor Vázquez Lapuente, don Manuel Moreno Rojas, don Joaquín Bozal Macaya, el profesor Vera Gil y el profesor Ruiz Carnicer.

A la vista de las intervenciones, y cuando son las 15 horas y 10 minutos del miércoles 5 de abril, el Rector suspende la sesión hasta las 10 horas de la mañana del jueves 6 de abril, y anuncia que en todo caso el martes 18 de abril tendrá lugar una segunda presentación del documento para aquellas personas que no puedan estar presentes.

El jueves 6 de abril, en la misma Sala de Juntas del edificio Paraninfo, se reanuda la sesión a las 10 horas de la mañana.

El Rector recuerda que el martes 18 de abril, a las 10 horas de la mañana y en la Sala de Gobierno del edificio Rectorado, tendrá lugar la segunda presentación del documento, y que el plazo de enmiendas al documento estará abierto hasta el viernes 28 de abril, con intención de que el documento pueda presentarse en la sesión del Consejo de Gobierno prevista para el 10 de mayo para su aprobación.

Seguidamente, el Rector cede la palabra a la Adjunta al Rector para la Convergencia Europea, la profesora doña María Victoria Sanagustín Fons, que procede a la presentación del documento, estructurado en nueve estrategias que se despliegan en 33 objetivos y 95 acciones. La profesora Sanagustín subraya que se trata de estrategias que se propone desarrollar de forma paralela —no sucesiva— desde el 2006 al 2008, con la intención de responder a tres grandes oportunidades: la implantación del nuevo catálogo de titulaciones, el desarrollo de nuevas metodologías docentes y la apuesta por la movilidad internacional. Tras una explicación del esquema de adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior, la Adjunta al Rector explica detenidamente cada una de esas nueve estrategias, a saber:

Estrategia 1: Implantación de Grados

Estrategia 2: Implantación de Programas Oficiales de Posgrado con Directrices Generales Propias

Estrategia 3: Implantación de Programas Oficiales de Posgrado

Estrategia 4: Mapa de Titulaciones

Estrategia 5: Mapa de Centros

Estrategia 6: Metodologías Docentes

Estrategia 7: Aspectos administrativos implicados

Estrategia 8: Acciones dirigidas a Estudiantes

Estrategia 9: Formación a lo largo de la vida.

Después de ella, interviene el Vicerrector de Estudiantes, profesor don Julián Muela Ezquerra, que explica los ejemplos de cálculo de horas según crédito europeo y de posible encargo docente por asignatura que se han adjuntado al documento de planificación estratégica de la convergencia europea. Y tras él toma la palabra el Vicerrector de Ordenación Académica, profesor don Antonio Herrera Marteache. El profesor Herrera añade que el documento presentado es una propuesta elaborada por el Consejo de Dirección que, dada su trascendencia se entiende que debería ser un documento de toda la Universidad y trabajado en profundidad con los miembros del Consejo de Gobierno; que dicho documento plantea tres grandes tipos de acciones, como son:

- acciones administrativas y nuevas metodologías docentes,
- acciones dirigidas a la implantación de grados y posgrados,

— y acciones dirigidas al diseño del mapa de titulaciones y centros de la Universidad.

y que el gran objetivo a conseguir con dicho documento es que la Universidad de Zaragoza pueda estar en las mejores condiciones para implantar las nuevas enseñanzas de grado tan pronto como se publiquen en el Boletín Oficial del Estado las directrices correspondientes. El Vicerrector de Ordenación Académica concluye señalando que para ello es preciso un amplio consenso y, por lo mismo, la participación de toda la comunidad universitaria.

A continuación, el Rector repasa y comenta la información que se ha ido poniendo a disposición de la comunidad universitaria en la página web de la Universidad, relativa a la convergencia europea:

- 1.** Documento: Presentación de la Propuesta de Directrices Generales Propias de los Estudios de Grado.
- 2.** Fichas técnicas de propuestas de títulos universitarios.
 - i. Enseñanzas de Grado en Biología.
Título: Licenciado/a en Biología o Biólogo/a.
 - ii. Enseñanzas de Grado en Física.
Título: Licenciado/a en Física o Físico/a.
 - iii. Enseñanzas de Grado en Geología.
Título: Licenciado/a en Geólogo/a.
 - iv. Enseñanzas de Grado en Matemáticas.
Título: Licenciado/a en Matemáticas o Matemático/a.
 - v. Enseñanzas de Grado en Química.
Título: Licenciado/a en Química o QUÍMICO/a.
 - vi. Enseñanzas de Grado en Filosofía.
Título: Licenciado/a en Filosofía o Filósofo/a.
 - vii. Enseñanzas de Grado en Geografía.
Título: Licenciado/a en Geografía o Geógrafo/a.
 - viii. Enseñanzas de Grado en Historia.
Título: Licenciado/a en Historia o Historiador/a.
 - ix. Enseñanzas de Grado en Historia del Arte.
Título: Licenciado/a en en Historia del Arte.
 - x. Enseñanzas de Grado en Lenguas y Literaturas Modernas.
Título: Licenciado/a en Lenguas y Literaturas Modernas.
 - xi. Enseñanzas de Grado en Magisterio de Educación Infantil.
Título: Maestro en Educación Infantil.
 - xii. Enseñanzas de Grado en Magisterio de Educación Primaria.
Título: Maestro en Educación Primaria.
 - xiii. Enseñanzas de Grado en Psicología.
Título: Licenciado/a en Psicología o Psicólogo/a.
- 3.** Nota de prensa del MEC por la que se informa que la Comisión Externa de expertos elige otras 22 titulaciones para adaptar a Europa.
- 4.** Fichas técnicas de propuestas de títulos universitarios.
 - xiv. Enseñanzas de Grado en Ingeniería Aeronáutica.
Título: Ingeniero/a Aeronáutico.
 - xv. Enseñanzas de Grado en Ingeniería Electrónica.
Título: Ingeniero/a Electrónico/a.
 - xvi. Enseñanzas de Grado en Ingeniería Informática.
Título: Ingeniero/a en Informática.
 - xvii. Enseñanzas de Grado en Ingeniería de Telecomunicación
Título: Ingeniero/a de Telecomunicación.
- 5.** Ejemplos de Propuesta de Título de Master (Incluido en un Programa de Posgrado Oficial):
 - Master en Aeronáutica/Master en ingeniería Aeronáutica.
 - Master en Informática/Master en Ingeniería Informática.

- Master en Telecomunicación/Master en Ingeniería de telecomunicación.
- 6.** Documento: Precisiones y sugerencias resultado de la sesión de la Subcomisión de Enseñanzas Técnicas del Consejo de Coordinación Universitaria con la Secretaría de estado de Universidades e Investigación el 28 de febrero de 2006.
- 7.** Propuesta de Título universitario Oficial de Master.
 - Enseñanzas de Posgrado.
Título: Master en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.
- 8.** Documento: Propuesta para la renovación del actual catálogo de títulos (14 de marzo de 2006)
- 9.** Fichas técnicas de propuestas de títulos universitarios.
 - xviii. Enseñanzas de Grado en Administración y Dirección de Empresas.
Título: Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas o Economista de Empresa.
 - xix. Enseñanzas de Grado en Economía.
Título: Licenciado/a en Economía o Economista.
 - xx. Enseñanzas de Grado en Enfermería.
Título: Enfermero/a.
 - xxi. Enseñanzas de Grado en Fisioterapia
Título: Fisioterapeuta.
- 10.** Procedimiento para el estudio de las propuestas de títulos de la primera fase.
- 11.** Ficha técnica de propuesta de título universitario.
 - xxii. Enseñanzas de Medicina.
Título: Médico.
- 12.** Documento: Las Directrices Generales Propias en el ámbito de las Enseñanzas Técnicas (17 de Marzo de 2006).

El Rector se muestra especialmente crítico con el documento del Ministerio de Educación sobre el "Procedimiento para el estudio de las propuestas de títulos de la primera fase", por ser de imposible cumplimiento.

Además, como miembro de la Comisión de metodologías educativas, el Rector informa de los dos seminarios que han tenido lugar para establecer el diagnóstico de la Universidad española sobre metodologías docentes y la comparación con otras referencias europeas y, sobre todo, del tercer seminario que tendrá lugar el 26 de abril, sobre propuestas concretas en relación con dichas metodologías.

Por último, el Rector señala que el reto al que se enfrenta la Universidad implica un cambio cualitativo de enormes dimensiones y por ello se ha optado por presentar el documento que es objeto de este punto del orden del día al Consejo de Gobierno con la intención de buscar el mayor consenso y participación de la comunidad universitaria, por cuanto compromete la política universitaria más allá del horizonte del actual equipo de dirección.

A continuación, se abre un turno de intervenciones. Toman la palabra, en diversas ocasiones, los profesores Martínez Rodríguez y Hernanz Pérez, la Presidenta del Consejo Social —doña Ángela Abós Ballarín—, el señor Moreno Rojas, la profesora Zaragoza Fernández, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras —profesor Ruiz Carnicer— y el profesor don José Antonio Rojo Martínez, además de la Adjunta al Rector para la Convergencia Europea, los Vicerrectores de Estudiantes y Ordenación Académica y el propio Rector.

Aparte de algunas cuestiones concretas que son respondidas por los miembros del equipo de gobierno, los intervinientes valoran positivamente la iniciativa del Consejo de Dirección, pero en su mayoría consideran que el documento es excesivamente "teórico", apresurado en los plazos y para el que no se entiende qué sentido pueden tener las alegaciones.

El Rector y el Vicerrector de Ordenación Académica subrayan que se trata de un documento marco y abierto que ofrece una metodología y procedimiento de trabajo —no el resultado— para avanzar en determinadas líneas estratégicas, y que si bien el Consejo de Dirección podía haber optado

simplemente por informar al Consejo de Gobierno, ha preferido pedir la aprobación del Consejo de Gobierno, dada la importancia del tema; que en caso de que dicho documento se apruebe, supondrá abrir un proceso de participación de la Universidad para dar respuesta a los objetivos señalados en cada una de las estrategias; y que las enmiendas o alegaciones al mismo deben entenderse como posibles correcciones o adiciones que enriquezcan el documento en cuanto a las líneas, objetivos y acciones a seguir, plazos, recursos...

Punto 6.- Informe del Rector.

El Rector informa sobre las siguientes cuestiones:

- Sobre los asuntos abordados en la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de 4 de abril de 2006, y más concretamente:
 - Sobre la oferta de programas oficiales de posgrados de las universidades españolas y la ausencia, hasta el momento, de una propuesta sobre los precios de dichos posgrados.
 - Sobre la adscripción a áreas de conocimiento del personal funcionario investigador perteneciente a las escalas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Sobre la asamblea de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas de 3 de abril de 2006.

Punto 7: Ruegos y Preguntas.

- La profesora *doña Pilar Zaragoza Fernández* pregunta sobre la repercusión que pueda tener en las convocatorias a concursos de acceso la adscripción a áreas de conocimiento del personal investigador del CSIC.

El Rector responde que esos investigadores ya vienen participando en los tribunales.

- El estudiante *don Manuel Moreno Rojas* hace los siguientes ruegos y preguntas: 1) tras agradecer la información proporcionada por el Vicerrector de profesorado para esta sesión, pide que en el futuro se adjunte a la misma una guía que facilite su interpretación; 2) pregunta por la calificación cuantitativa del expediente académico y pide que se aclare al personal docente que la nota de aprobado es cinco; y 3) pregunta si toda asignatura de un plan de estudios es susceptible de ser elegida como créditos de libre elección por cualquier plan de estudios y quién es el competente para decidir sobre ello, en caso de solapamiento de contenidos entre asignaturas.

La Vicegerente de Asuntos Académicos, *doña María Isabel Luengo Gascón*, aclara las dudas relativas a la calificación cuantitativa de las asignaturas, y en relación a la última cuestión, el Vicerrector de Estudiantes responde que se estudiará detenidamente.

El Rector concluye la reunión valorando y agradeciendo el trabajo desarrollado por la Adjunta al Rector para la Convergencia Europea en relación con el documento presentado en el punto 5 del orden del día. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13 horas y 15 minutos del jueves 6 de abril de 2006. Y de todo ello, y con el visto bueno del Rector, doy fe.

El Secretario General

Fdo.: Andrés García Inda

VºBº del Rector

Fdo.: Felipe Pétriz Calvo

ANEXO I.- ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE 5 DE ABRIL DE 2006**Fecha y lugar de celebración:**

5 de abril de 2006, a las 9:00 horas, en la Sala "Amparo Poch" del edificio Parainfo.

Orden del día:

1. Designación de miembros de comisiones de selección de profesorado.
2. Nombramiento de director de estudio propio.
3. Convocatoria de concursos de acceso.

Asistentes:

Felipe Pétriz Calvo (Rector)
 Juan José Aguilar Martín
 José Félix Sáenz Lorenzo
 Pilar Zaragoza Fernández
 Joaquín Bozal Macaya
 Andrés García Inda (Secretario General)

1.- Designación de miembros de comisiones de selección de profesorado.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los miembros de las comisiones de selección del profesorado que se relacionan a continuación:

A) COMISIONES DE SELECCIÓN DE PROFESORES COLABORADORES**ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES**

Comisión Titular: Víctor Viñals Yufera (Zaragoza) (presidente), Unai Arronategui Arribalzaga (Zaragoza), Fernando García Valles (Zaragoza), José Luis Briz Velasco (Zaragoza), Pablo Enrique Ibáñez Marín (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Julio Ramón Bevide Palacio (Cantabria) (presidente), Mateo Valero Cortes (Politécnica de Catalunya) , José María Llabería Griño (Politécnica de Catalunya), Juan José Navarro Guerrero (Politécnica de Catalunya), Clemente Rodríguez Lafuente (País Vasco) (secretario).

COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Comisión Titular: Josefina María Yolanda Polo Redondo (Zaragoza) (presidente), Carlos Flavián Blanco (Zaragoza), Julio Antonio Jiménez Martínez (Zaragoza), María del Carmen Berné Manero (Zaragoza), María Pilar Rivera Torres (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: María Pilar Urquizu Samper (Zaragoza) (presidente), Marta Pedraja Iglesias (Zaragoza), Eva María Martínez Salinas (Zaragoza), Pilar

López Belbeze (Autónoma de Barcelona), Ana Pilar Garrido Rubio (Zaragoza) (secretario).

DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Comisión Titular: Francisco Javier Ferrer Ortiz (Zaragoza) (presidente), Ana M. Vega Gutiérrez (La Rioja), Mª Teresa Areces Piñol (Lleida), Joaquín Mariano Mantecón Sancho (Zaragoza), Zoila Combalia Solís (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Daniel Tirapu Martínez (Jaén) (presidente), M. José Roca Fernández (Vigo), José María Vázquez García-Peñuela (Almería), Rafael Rodríguez Chacón (Complutense de Madrid), Rafael Palomino Lozano (Complutense de Madrid) (secretario).

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Comisión Titular: Miguel Tomás Chivite Izco (Zaragoza) (presidente), María Judith Navarro Burriel (Zaragoza), José Ferrando Roqueta (Zaragoza), Juan Félix Royo Gracia (Zaragoza), Julio Latorre Peña (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Enrique Lizalde Gil (Zaragoza) (presidente), M. Rosario Romero Martín (Zaragoza), José A. Arruza Gabilondo (País Vasco), Ana Ponce de León (La Rioja), Sonia Asún Dieste (Zaragoza) (secretario).

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Comisión Titular: Susana Alicia Sarfson Gleizer (Zaragoza) (presidente), César Calmell Piguillom (Autónoma de Barcelona), Iciar Nadal García (Zaragoza), M. Belén López Casanova (Zaragoza), Oscar Casanova López (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: María Manuela Jimeno Gracia (Pública de Navarra) (presidente), María Angeles Giménez Alvira (Zaragoza) , Josefa Lacárcel Moreno (Murcia), Pere Godall Castell (Autónoma de Barcelona), María Pilar Herrero Bonilla (Zaragoza) (secretario).

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Comisión Titular: Anna María Llitjos Viza (Barcelona) (presidente), Javier Arlegui de Pablos (Pública de Navarra) , María José Gil Quílez (Zaragoza), María Dolores Sánchez González (Zaragoza), M. Jesús Morales Lamuela (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Mª Teresa Nuño Angos (País Vasco) (presidente), José Miguel Calvo Hernández (Zaragoza), María Begoña del Rosario Martínez Peña (Zaragoza) Isabel Echevarría Ugarte (País Vasco), Milagros de la Gándara Gómez (Zaragoza) (secretario).

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Comisión Titular: José María Nasarre López (Zaragoza) (presidente), Javier Paricio Royo (Zaragoza), Jacinto Miguel Montenegro Valenzuela (Zaragoza), María Josefa Español Letosa (Zaragoza), Manuel García Márquez (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Tomás Javier Abadía Sanz (Zaragoza) (presidente), Agustín Ubieto Arteta (Zaragoza), Aurea Cascajero Garcés (Alcalá de Henares), M^a Jesús Marrón Gaité (Complutense de Madrid), Inés Sanmartín Echeverría (Pública de Navarra) (secretario).

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Comisión Titular: Santiago Molina García (Zaragoza) (presidente), Lidia Isabel Bañares Vázquez (Zaragoza), Jesús Javier Sarsa Garrido (Zaragoza), M. Begoña Vigo Arrazola (Zaragoza), José Luis Bernal Agudo (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Antonio Bernat Montesinos (Zaragoza) (presidente), Juan Ramón Soler Santaliestra (Zaragoza), M. del Carmen Bernad Martínez (Zaragoza), Víctor Manuel Juan Borroy (Zaragoza), Adoración Alvéz Vicente (Zaragoza) (secretario).

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

Comisión Titular: Ricardo Ros Mar (Zaragoza) (presidente), Carlos María Plana Galindo (Zaragoza), Enrique Javier Serrano Ostáriz (Zaragoza), Enrique Luis Bardina Tremps (Zaragoza), Mariano Marín Redondo (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: María Adoración Villarroya Aparicio (Zaragoza) (presidente), Sara María Nerín Ballabriga (Zaragoza), Susana Lapetra Costa (Zaragoza), Julio Ponce Vázquez (Complutense de Madrid), José Antonio Casajús Mallén (Zaragoza) (secretario).

ELECTRÓNICA

Comisión Titular: Pedro Antonio Martínez Martínez (Zaragoza) (presidente), Juan Piqueras Piqueras (Autónoma de Madrid), Diego Vázquez García de la Vega (Sevilla), Alberto Romano Rodríguez (Barcelona), Santiago Celma Pueyo (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Luis Alberto Bailón Vega (Valladolid) (presidente), Nuria Barmiol Beumala (Autónoma de Barcelona), M. Belén Pérez Verdú (Sevilla), Alejandro Pérez Rodríguez (Barcelona), Francisca Peiró Martínez (Barcelona) (secretario).

FILOLOGÍA INGLESA

Comisión Titular: Susana Onega Jaén (Zaragoza) (presidente), Beatriz Penas Ibáñez (Zaragoza), María Dolores Herrero Granado (Zaragoza), Francisco Collado Rodríguez (Zaragoza), Constanza del Río Alvaro (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Carlos Inchaurrealde Besga (Zaragoza) (presidente), María Carmen Pérez-Llantada Auria (Zaragoza), Ramón Plo Alastrué (Zaragoza), Ana María Hornero Corisco (Zaragoza), Bárbara María Arizti Martín (Zaragoza) (secretario).

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

Comisión Titular: Juan Domingo Tardós Solano (Zaragoza) (presidente), José Jesús Guerrero Campo (Zaragoza), José María Martínez Montiel (Zaragoza), Carlos Sagüés Blázquez (Zaragoza), Antonio Romeo Tello (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: José Ángel Castellanos Gómez (Zaragoza) (presidente), Laura Recalde Frisón (Zaragoza), Manuel Silva Suárez (Zaragoza), Ramón Piedrafita Moreno (Zaragoza), Joseba Inaki Iñigo Ochoa de Chinchetru (Zaragoza) (secretario).

LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Comisión Titular: Francisco Javier Martínez Rodríguez (Zaragoza) (presidente), Fco. Javier Campos Laclaustra (Zaragoza), José Manuel Colom Piazuelo (Zaragoza), Eduardo Mena Nieto (Zaragoza), María Jesús Lapeña Marcos (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Fco. José Serón Arbeloa (Zaragoza) (presidente), Joaquín Antonio Ezpeleta Mateo (Zaragoza), José Neira Parra (Zaragoza), Fco. Javier Zarazaga Soria (Zaragoza), Santiago Miguel Velilla Marco (Zaragoza) (secretario).

MEDICINA

Comisión Titular: Alejandro Tres Sánchez (Zaragoza) (presidente), Fernando Civeira Murillo (Zaragoza), Jesús José Vicente Cebollada Muro (Zaragoza), Pedro Cía Gómez (Zaragoza), José Antonio Carmelo Casasnovas Lenguas (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Martín Gutiérrez Martín (Zaragoza) (presidente), María Soledad Pilar Ángeles Romero Colás (Zaragoza), Juan Antonio Amiguet García (Zaragoza), Miguel Ángel Suárez Pinilla (Zaragoza), Francisco Javier Suárez Pinilla (Zaragoza) (secretario).

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Comisión Titular: Manuel Antonio Espitia Escuer (Zaragoza) (presidente), Enrique Giner Bagüés (Zaragoza), Lucio Fuentelsaz Lamata (Zaragoza), Ana Clara Pastor Tejedor (Zaragoza), Olga Urbina Pérez (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Vicente Salas Fumas (Zaragoza) (presidente), Luis Gonzaga Navarro Elola (Zaragoza), Carmen Luisa Galve Górriz (Zaragoza), Jaime Gómez Villascuerna (Zaragoza), María Gloria Tena Tena (Zaragoza) (secretario).

PRODUCCIÓN VEGETAL

Comisión Titular: Carlos Ferrer Benimeli (Zaragoza) (presidente), David Badía Villas (Zaragoza), Elena Pilar Floris Beamonte (Zaragoza), Joaquín Aibar Lete (Zaragoza), Celia Montaner Otín (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Juan José Barriuso Vargas (Zaragoza) (presidente), Clara Martí Dalmau (Zaragoza), Ramón Juan Reiné Viñales (Zaragoza), Cristina Chocarro Gómez (Lleida), María Asunción Usón Murillo (Zaragoza) (secretario).

B) COMISIONES DE SELECCIÓN DE PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

ANÁLISIS MATEMÁTICO

Comisión Titular: Bienvenido Cuartero Ruiz (Zaragoza) (presidente), José Luis Torrea Hernández (Autónoma de Madrid), M^a José González Fuentes (Cádiz), Guillermo P. Curbera Costello (Sevilla), María Luisa Rezola Solaun (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Jesús Bastero Eleizalde (Zaragoza) (presidente), Fernando Cobos Díaz (Complutense de Madrid), Adela Moyúa Pinillos (País Vasco), Armando Reyes Villena Muñoz (Granada), Mario Pérez Riera (Zaragoza) (secretario).

BIOLOGÍA CELULAR

Comisión Titular: José Javier Naval Iraberri (Zaragoza) (presidente), Joan Comella (Lleida), Nieves Agell Jané (Barcelona), Isabel Varela Nieto (Instituto de Investigaciones Biomédicas), Rosa M. Aligué Alemany (Barcelona) (secretario).

Comisión Suplente: Carlos Enrich Bastús (Barcelona) (presidente), Oriol Bachs Valldeneu (Barcelona), Isabel Fariña Gómez (Valencia), Montserrat Iglesias Durán (Lleida), Esther Pérez Navarro (Barcelona) (secretario).

BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Comisión Titular: Carlos Gómez-Moreno Calera (Zaragoza) (presidente), Miguel Ángel de la Rosa Acosta (Sevilla), Arturo Muga Villate (País Vasco), Jesús Salgado Benito (Valencia), Javier Sancho Sanz (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Manuel José López Pérez (Zaragoza) (presidente), José Navarro Carruesco (Instituto Bio. Vegetal y Fotosíntesis), José Luis Rodríguez Arrondo (País Vasco), María Inmaculada Yruela Guerrero (Estación Experimental Aula DEI), María Luisa Peleato Sánchez (Zaragoza) (secretario).

DERECHO ADMINISTRATIVO

Comisión Titular: Antonio Embid Irujo (Zaragoza) (presidente), Antonio Fanlo Loras (La Rioja), Juan María Pemán Gavín (Lleida), Andrés Betancor Rodríguez (Carlos III de Madrid), Javier Domper Ferrando (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: José Bermejo Vera (Zaragoza) (presidente), Luis José Martín Rebollo (Cantabria), Francisco Javier Barcelona Llop (Cantabria), Miguel Sánchez Morón (Alcalá de Henares), Eloy María Colom Piazuelo (Zaragoza) (secretario).

DERECHO CIVIL

Comisión Titular: Carlos Martínez de Aguirre Aldaz (Zaragoza) (presidente), Jacinto Gil Rodríguez (País Vasco), Pedro V. de Pablo Contreras (La Rioja), M. Roncesvalles Barber Cárcamo (La Rioja), Sofía del Pilar de Salas Murillo (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: María de los Ángeles Parra Lucán (Zaragoza) (presidente), Clara Isabel Asúa González (País Vasco), Miguel Ángel Pérez Álvarez (A Coruña), Sergio Cámara Lapuente (La Rioja), María Victoria Mayor del Hoyo (Zaragoza) (secretario).

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Comisión Titular: Fermín María González García (Pública de Navarra) (presidente), María José Gil Quílez (Zaragoza), Rosa María Pujol Vilallonga (Autónoma de Barcelona), Pedro Membiela Iglesia (Vigo), María Begoña del Rosario Martínez Peña (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Enrique Banet Hernández (Murcia) (presidente), Vicente Sanjose López (Valencia), Neus Sanmarti Puig (Autónoma de Barcelona), María José Sáez Brezmes (Valladolid), Anna María Llitjós Viza (Barcelona) (secretario).

FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Comisión Titular: José Ángel Villar Rivacoba (Zaragoza) (presidente), Antonio Ferrer Soria (Valencia), Alberto Angel Ruiz Jimeno (Cantabria), M. Victoria Fonseca González (Complutense de Madrid), Jorge Mario Puimedon Santolaria (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Julio Morales Villasevil (Zaragoza) (presidente), Elvira Moya Valgañón (Complutense de Madrid), Máximo Tomás Pló Casasús (Santiago de Compostela), Juan José Gómez Cadenas (Valencia), Eduardo García Abancens (Zaragoza) (secretario).

FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Comisión Titular: Rafael Alcalá Aranda (Zaragoza) (presidente), Amilcar Labarta Rodríguez (Barcelona), Jesús Angel Blanco Rodríguez (Oviedo), Julio Gómez Herrero (Autónoma de Madrid), Antonio Badía Majos (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Manuel Ricardo Ibarra García (Zaragoza) (presidente), Xavier Batlle Gelabert (Barcelona), Francisco Domínguez-Adame Acosta (Complutense de Madrid), Jaime Virgilio Colchero Paetz (Murcia), Luis Mario Floria Peralta (Zaragoza) (secretario).

HISTORIA DE LA CIENCIA

Comisión Titular: Juan Bautista Riera Palmero (Valladolid) (presidente), José Cobos Bueno (Extremadura), Manuel Castillo Martos (Sevilla), Alberto Gomis Blanco (Alcalá de Henares), Asunción Fernández Doctor (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: José Luis Barona Vilar (Valencia) (presidente), José Llombart Palet (País Vasco), Raúl Rodríguez Nozal (Alcalá de Henares), Francisco Pelayo López (Ins. Hist. Cien. Doc. Lopez Piñero), Manuel Valera Candel (Murcia) (secretario).

INGENIERÍA QUÍMICA

Comisión Titular: Miguel Alejandro Menéndez Sastre (Zaragoza) (presidente), Javier Bilbao Elorriaga (País Vasco), José Luis Sotelo Sancho (Complutense de Madrid), José Carlos de la Cal del Río (País Vasco), Ángela Millera Peralta (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Rafael Bilbao Duñabeitia (Zaragoza) (presidente), Martín Olázar Aurrecoechea (País Vasco), Gabriel Ovejero Escudero (Complutense de Madrid), Mario Montes Ramírez (País Vasco), Francisco Javier Herguido Huerta (Zaragoza) (secretario).

MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

Comisión Titular: Alberto Coronas Salcedo (Rovira I Virgili) (presidente), Jesús Guallar Paracuellos (Zaragoza), Antonio José Fraidiás Becerra (Cádiz), Julio F. San José Alonso (Valladolid), Mariano Muñoz Rodríguez (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Joan Manel Valles Rasquera (Rovira I Virgili) (presidente), Luis María Serra de Renovales (Zaragoza), Juan López Bernal (Cádiz), Eloy Velasco Gómez (Valladolid), Fco. Javier Collado Jiménez (Zaragoza) (secretario).

MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

Comisión Titular: Santiago Lavín González (Autónoma de Barcelona) (presidente), Antonio Jiménez Redondo (Extremadura), María Teresa Verde Arribas (Zaragoza), Rafaela Cuenca Valera (Autónoma de Barcelona), Juan José Ramos Antón (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Emilio Espinosa Velázquez (Zaragoza) (presidente), María Cinta Mañé Sero (Extremadura), Josep Pastor Milan (Autónoma de Barcelona), Santiago Andrés Díaz (Extremadura), Antonio Fernández Casanovas (Zaragoza) (secretario).

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Comisión Titular: Tomás Escudero Escorza (Zaragoza) (presidente), Teresa Aguado Odina (U.N.E.D.), Isabel Bartau Rojas (País Vasco), Gregorio Rodríguez Gómez (Cádiz), Ana María Arraiz Pérez (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Antonio Benito Echevarría Samanes (Barcelona) (presidente), M.^a de los Angeles de la Caba Collado (País Vasco), Feliciano Castillo Andrés (Barcelona), Ana Delia Correa Piñera (La Laguna), Encarnación Soriano Ayala (Almería) (secretario).

QUÍMICA INORGÁNICA

Comisión Titular: Luis Antonio Oro Giral (Zaragoza) (presidente), Miguel Ángel Ciriano López (Ins. Ciencia de Materiales de Aragón), María Victoria Jiménez Rupérez (Ins. Ciencia de Materiales de Aragón), Guillermo Muller Jevenois (Barcelona), Beatriz Eva Villarroya Aparicio (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Francisco Martínez Buenaga (Zaragoza) (presidente), María Concepción Gimeno Floria (Ins. Ciencia de Materiales de Aragón), Tomás Rodríguez Belderrain (Huelva), Juana Herrero Romero (Cantabria), María Monserrat Esteban Pérez (Zaragoza) (secretario).

TOXICOLOGÍA

Comisión Titular: Arturo Ramón Anadón Navarro (Complutense de Madrid) (presidente), M. Rosa Martínez

Larrañaga (Complutense de Madrid), Anunciación Lafuente Giménez (Vigo), Antonio Juan García Fernández (Murcia), Víctor Sorribas Alejaldre (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Manuel López-Rivadulla Lamas (Santiago de Compostela) (presidente), Ana María Cameán Fernández (Sevilla), Antonio Dueñas Laítas (Valladolid), David Ordoñez Escudero (León), Miguel Romamilans Pérez (Barcelona) (secretario).

2. Nombramiento de director de estudio propio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta del órgano correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo, acuerda nombrar como director del "Diploma de Especialización en Dirección de Organizaciones de Economía Social" al profesor *don Ángel Luis de Val Tena*, en sustitución del profesor, don Fernando García Fernández.

3. Propuestas de concursos de acceso.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2004 (BOA de 3 de noviembre), acuerda:

Primero: aprobar el profesor titular, y su correspondiente suplente, de la comisión del concurso de acceso que se refiere a continuación.

Segundo: salvo que se indique expresamente, la convocatoria de dicho concurso no se enviará para su publicación al Boletín Oficial de Aragón hasta tanto no se haya hecho pública la resolución de la habilitación que motivó dicha plaza.

Cuerpo: TU

Área de conocimiento: MEDICINA

Actividades docentes e investigadoras: Digestivo

Destino de vinculación: Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa"

Departamento: Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Centro: Facultad de Medicina

Aprobación en Consejo de Gobierno: 05/05/2005

Titular 1: Martín Gutiérrez Martín (U. Zaragoza)

Suplente 1: María Soledad Pilar Romero Colás (U. Zaragoza)

Convocar para septiembre.

ANEXO II.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UZ-2C/2005

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS DE CREDITO		
POSITIVAS		
Pequeñas reformas o adecuación de espacios en Centros	422-M 622.00.02	42.000,00
Obras RAM	422-M 622.40	20.000,00
Plan de equipamiento docente	422-M 625.30.	8.221,24
Equipamiento informático y de comunicaciones	422-M 626.30	11.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-M		81.221,24
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS		81.221,24
NEGATIVAS		
Gastos generales y de funcionamiento	422-D 226.00.01	81.221,24
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		81.221,24
TOTAL CREDITOS		0,00

ANEXO III.- CAMBIO DE CENTRO DE ADSCRIPCIÓN

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **cambio de adscripción** de profesores de acuerdo con la normativa vigente.*

De acuerdo con la Normativa de movilidad interna del profesorado de la Universidad de Zaragoza aprobada por este Consejo de Gobierno con fecha de 2 de febrero de 2006 (BOUZ nº 02-06, de 13 de febrero), en aplicación del apartado II.7 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 25, del 1 de marzo) por el que se aprueban las directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de

Zaragoza y las Instrucciones para la elaboración del POD para el curso académico 2006-2007; se han recibido solicitudes de cambio de adscripción por necesidades docentes por parte de los departamentos. Una vez informadas favorablemente por las comisiones de docencia de los centros afectados y por la comisión de docencia de la Universidad, y finalmente negociada con los órganos de representación de los trabajadores se proponen los cambios de adscripción recogidos en el anexo adjunto (4.1), que se harán efectivos a partir del comienzo del curso 2006-07.

Anexo 4.1

codigo	departamento	area	centro destino	Descripción (N.I.P.)	puesto	centro origen
2010_2006_015	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias (Z)	150516 TEU_TC	12580	Escuela Politécnica Superior (HU)
2010_2006_016	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias (Z)	131173 TEU_TC	13390	Escuela Politécnica Superior (HU)
2005_2006_025	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Facultad de Veterinaria (Z)	137607 TEU_TC	12559	Escuela Politécnica Superior (HU)
2007_2006_020	Métodos Estadísticos	Estadística e Investigación Operativa	Centro Politécnico Superior (Z)	325943 AS_TC	10227	Facultad de Ciencias (Z)
3004_2006_001	Filología Inglesa y Alemana	Filología Alemana	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	112080 AY_TC	15582	Facultad de Filosofía y Letras (Z)

codigo	departamento	area	centro destino	Descripción (N.I.P.)	puesto	centro origen
4002_2006_022	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	E.U. de Estudios Empresariales (Z)	306514 TEU_TC	13182	E.U. de Estudios Empresariales (HU)
VR	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	Permuta entre las profesoras D ^a Marta Liesa Orús, de la Facultad de Educación de Zaragoza y D ^a M ^a Pilar Arranz Martínez, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca.			

ANEXO IV.- RENOVACIÓN CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE PROFESORES ASOCIADOS

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba la **renovación de contratos administrativos de profesores asociados.***

El Consejo de Gobierno acuerda que a los profesores asociados de la Universidad de Zaragoza, contratados en régimen administrativo y que obtuvieron la plaza mediante el oportuno concurso público de contratación, cuyos contratos finalizan durante el presente curso académico 2005-2006, se les renueve el contrato, mediante prórroga del mismo, con el régimen de dedicación que corresponda en cada caso, salvo que exista informe desfavorable del Departamento al que se encuentran adscritos y de la Comisión de Docencia del Centro en el que se encuentren destinados.

En aplicación de la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por el Real Decreto Ley 9/2005, de 6 de junio, la renovación de los contratos, mediante prórroga, se realizará hasta 20 de septiembre de 2008, fecha de finalización del curso académico 2007-2008.

No obstante lo anterior, cuando en la convocatoria de la plaza se hubiera incluido advertencia de que la vigencia del contrato finalizará en la "fecha fin de contrato si antes no se produce la reincorporación del sustituido, o el día anterior a tal reincorporación en caso de producirse ésta", se mantendrá vigente la referida cláusula a todos los efectos.

En su caso, la renovación o contratación de los profesores asociados del convenio entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza se regirán por su normativa específica.

La renovación de los contratos se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por el Real Decreto Ley 9/2005, de 6 de junio y en la disposición transitoria tercera del Decreto 84/2003, de 29 de abril (BOA de 19 de mayo), del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza.

ANEXO V.- RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN RÉGIMEN LABORAL

V.1.- RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN RÉGIMEN LABORAL DE ASOCIADOS

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba la **renovación de contratos en régimen laboral de profesores asociados.***

El Consejo de Gobierno acuerda que a los profesores asociados de la Universidad de Zaragoza, contratados en régimen laboral y que obtuvieron la plaza mediante el oportuno concurso público de contratación, cuyos contratos finalizan durante el presente curso académico 2005-2006, se les renueve el contrato, mediante formalización de nuevo contrato, con el régimen de dedicación que corresponda en cada caso, salvo que exista informe desfavorable del Departamento al que se encuentran adscritos y de la Comisión de Docencia del Centro en el que se encuentren destinados.

Los nuevos contratos no podrán tener una duración superior al 20 de septiembre de 2008, ni podrán ser susceptibles de prórroga alguna.

No obstante lo anterior y de acuerdo con la previsión efectuada en las bases del concurso, cuando la plaza que se obtuvo se hubiera convocado a término, con la

indicación "t", la fecha efectiva de finalización del contrato podrá ser anterior a 20 de septiembre de 2008 si las necesidades por las que se convocó la plaza desaparecen antes de dicha fecha.

En su caso, la renovación o contratación de los contratos de profesores asociados del convenio entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza se regirán por su normativa específica.

La renovación de los contratos se efectúa de conformidad con lo dispuesto en las bases de las convocatorias de los concursos de contratación de profesores asociados para el curso 2004-2005 y lo dispuesto en el art. 8 del Decreto 84/2003, de 29 de abril (BOA de 19 de mayo), del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza.

V.2.- RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN RÉGIMEN LABORAL DE AYUDANTES Y PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba la **renovación de contratos en régimen laboral de ayudantes y profesores ayudantes doctores.***

El Consejo de Gobierno acuerda que a los ayudantes y a los profesores ayudantes doctores de la Universidad de Zaragoza, contratados en régimen laboral y que obtuvieron la plaza mediante el oportuno concurso público de contratación, cuyos contratos finalizan durante el presente curso académico 2005-2006, se les renueve el contrato, mediante formalización de nuevo contrato, con el régimen de dedicación que corresponda en cada caso, salvo que exista informe desfavorable del Departamento al que se encuentran adscritos y de la Comisión de Docencia del Centro en el que se encuentren destinados.

Los nuevos contratos no podrán tener una duración superior al 20 de septiembre de 2008, ni podrán ser susceptibles de prórroga alguna.

No obstante lo anterior y de acuerdo con la previsión efectuada en las bases del concurso, cuando la plaza que

se obtuvo se hubiera convocado a término, con la indicación "t", la fecha efectiva de finalización del contrato podrá ser anterior a 20 de septiembre de 2008 si las necesidades por las que se convocó la plaza desaparecen antes de dicha fecha.

La renovación aquí prevista no podrá superar el período de cuatro años en la misma categoría contractual y régimen laboral de la Ley Orgánica 6/2001. En caso contrario el nuevo contrato se suscribirá hasta la fecha en que se cumpla el período máximo de cuatro años.

La renovación de los contratos se efectúa de conformidad con lo dispuesto en las bases de las convocatorias de los concursos de contratación de profesores asociados para el curso 2004-2005 y lo dispuesto en los artos. 4 y 5 del Decreto 84/2003, de 29 de abril (BOA de 19 de mayo), del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza y los artos. 49 y 50 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

V.3.- RENOVACIÓN DE CONTRATOS EN RÉGIMEN LABORAL DE PROFESORES CON ORIGEN EN EL CONVENIO IRDI

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba la **renovación de contratos en régimen laboral de ayudantes, profesores ayudantes doctores y profesores asociados con origen en el convenio IRDI.***

El Consejo de Gobierno acuerda que a los ayudantes, a los profesores ayudantes doctores y a los profesores asociados de la Universidad de Zaragoza, contratados en régimen laboral y que obtuvieron la plaza mediante el oportuno concurso público de contratación, con origen en el convenio IRDI, cuyos contratos finalizan durante el presente curso académico 2005-2006, se les renueve el contrato durante el curso 2006-2007, mediante formalización de nuevo contrato, con el régimen de dedicación que corresponda en cada caso, salvo que exista informe desfavorable del Departamento al que se encuentran adscritos y de la Comisión de Docencia del Centro en el que se encuentren destinados, siempre y cuando se haya autorizado nuevamente la reducción efectiva de docencia para el próximo curso académico 2006-2007 en la misma área de conocimiento y departamento y para dicho curso se requiera la misma figura contractual que en el anterior curso 2005-2006.

Los nuevos contratos no podrán tener una duración superior al 20 de septiembre de 2007. No obstante lo anterior el contrato podrá finalizar en fecha anterior si el

profesor al que se le autorizó la reducción efectiva de docencia se incorpora a su dedicación ordinaria antes de dicha fecha.

En todo caso la duración de estos contratos, incluidas las renovaciones, con origen en la misma convocatoria de contratación, no podrá ser superior a cuatro cursos académicos.

Para el caso de Ayudantes y de Profesores Ayudantes Doctores, la renovación aquí prevista no podrá superar el período de cuatro años en la misma categoría contractual y régimen laboral de la Ley Orgánica 6/2001. En caso contrario el nuevo contrato se suscribirá hasta la fecha en que se cumpla el período máximo de cuatro años.

La renovación de los contratos se efectúa de conformidad con lo dispuesto en las bases de las convocatorias de los concursos de contratación de este tipo de plazas para el curso 2005-2006 y lo dispuesto en los artos. 4 y 5 del Decreto 84/2003, de 29 de abril (BOA de 19 de mayo), del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza y los artos. 49 y 50 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

ANEXO VI.- TRANSFORMACIÓN DE PLAZAS Y CONTRATOS

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden solicitudes de **transformaciones de plazas** y de **transformaciones de contratos** al amparo de los Estatutos de esta Universidad y de las directrices de la RPT de PDI.*

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza establecen, en su disposición transitoria octava, que quienes a la entrada en vigor de la LOU se hallasen contratados como ayudantes o como asociados a tiempo completo o en el marco del programa Ramón y Cajal, podrán solicitar la transformación de sus contratos en los de ayudante o profesor ayudante doctor. Asimismo, la citada disposición establece que quienes a la entrada en vigor de la LOU se hallen contratados en la Universidad de Zaragoza como ayudantes o como asociados a tiempo completo o lo hubiesen sido posteriormente como ayudantes, profesores ayudantes doctores o profesores colaboradores en el marco de los apartados 1 y 4 de la citada disposición, o contratados en el marco del programa Ramón y Cajal, podrán solicitar la transformación de las plazas que ocupen en las de profesor funcionario, profesor contratado doctor o, en su caso, profesor colaborador. Igualmente queda establecido en la referida disposición transitoria octava de los Estatutos que quienes a la entrada en vigor de la LOU se hallasen contratados en la Universidad de Zaragoza como

profesores asociados a tiempo parcial podrán solicitar la transformación de su contrato en otro de profesor asociado de naturaleza laboral.

Por su parte, el acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 25, del 1 de marzo) por el que se aprueban las directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, en su apartado II.6.2 regula la posibilidad de transformar plazas en el caso de profesorado contratado con arreglo a la LOU.

Cumplidas las condiciones exigidas y vistas las solicitudes presentadas al respecto con la documentación del Plan de Ordenación Docente para el curso 2006/2007, el Consejo de Gobierno acuerda transformar, en los términos descritos en la disposición transitoria octava de los Estatutos y en el apartado II.6.2 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 25, del 1 de marzo) por el que se aprueban las directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, los contratos y las plazas de los solicitantes que aparecen descritos en los cuadros adjuntos (4.4 y 4.5). Estos contratos o plazas se transforman en los que se indican en dichos cuadros.

Anexo 4.4

código	departamento	área	centro	descripción (N.I.P.)	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación
5000_2006_011	Agricultura y Economía Agraria	Producción Vegetal	Escuela Politécnica Superior (H)	389991	Asignaturas del área.	16865	transformación plaza	COD	TC
1002_2006_025	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Bioquímica y Biología Molecular	Facultad de Ciencias (Z)	306951	Asignaturas del área.	15959	transformación plaza	COD	TC
4001_2006_034	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Facultad de Educación (Z)	181785	Orientación Profesional.	11565	transformación plaza	COD	TC
2000_2006_013	Ciencias de la Tierra	Geodinámica Interna	Facultad de Ciencias (Z)	135643	Asignaturas del área.	16284	transformación plaza	COD	TC
4002_2006_030	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	324640	Contabilidad Financiera.	16232	transformación cuerpos docentes	TU	TC
4003_2006_038	Derecho de la Empresa	Derecho Financiero y Tributario	E.U. de Estudios Empresariales (H)	136116	Asignaturas del área.	12535	transformación plaza y plan estabilización	COL	TC
4004_2006_026	Derecho Privado	Derecho Civil	Facultad de Derecho (Z)	136468	Asignaturas del área.	12049	transformación plaza	COD	TC
4005_2006_013	Derecho Público	Derecho Administrativo	E.U. de Estudios Sociales (Z)	378554	Derecho Administrativo para Relaciones Laborales en la E.U.E.S. de Zaragoza.	17006	transformación plaza	COD	TC
2001_2006_008	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Educación (Z)	320003	Didáctica de los aspectos biológicos-geológicos del Medio.	16120	transformación plaza	COD	TC
2001_2006_009	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Educación (Z)	126740	Didáctica de los aspectos físico-químicos del Medio; Internet una herramienta útil a la hora de estudiar; Tecnología Multimedia en desarrollos educativos.	15012	transformación plaza	COL	TC
4006_2006_019	Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	Facultad de Educación (Z)	114829	D.Conocimiento Medio Social/D.Medios Comunic.Social/Nuevas Tecnologías y Semipresencialidad.	12740	transformación plaza	COL	TC
1006_2006_009b	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.)	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	372072	Fundamentos de los deportes colectivos: fútbol y voleibol.	16321	transformación plaza	COL	TC
2004_2006_006	Física Teórica	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Facultad de Ciencias (Z)	307773	Física Nuclear y de Partículas.	15551	transformación plaza	COD	TC
5007_2006_014	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Centro Politécnico Superior (Z)	388007	Sistemas lógicos. Ingeniería de Telecomunicación.	13239	transformación plaza	COL	TC
5007_2006_060	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.U. Politécnica (T)	360972	Programación. Ingeniería Técnica Telecomunicación. Sistemas Electrónicos.	16304	transformación plaza	COL	TC
5008_2006_029	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Electrónica	Facultad de Ciencias (Z)	150721	Asignaturas troncales de Electrónica en la Licenciatura en Física.	10007	transformación plaza	COD	TC
5008_2006_082	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Telemática	E.U. Politécnica (T)	184262	Asignaturas del área.	15986	transformación plaza	COL	TC

código	departamento	área	centro	descripción (N.I.P.)	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación
5008_2006_068	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Centro Politécnico Superior (Z)	327374	Ondas Electromagnéticas y Laboratorio de Comunicaciones Ópticas.	16258	transformación plaza	COD	TC
5004_2006_031	Ingeniería Mecánica	Máquinas y Motores Térmicos	Centro Politécnico Superior (Z)	143130	Transferencia de Calor.	10836	transformación plaza	COD	TC
5004_2006_010	Ingeniería Mecánica	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	420382	Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales	15232	transformación plaza	COL	TC
5005_2006_009	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Química	Escuela Politécnica Superior (H)	129129	Asignaturas del área (Ingeniería Química)	16264	transformación plaza	COD	TC
5005_2006_010	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Química	Escuela Politécnica Superior (H)	317647	Asignaturas del área (Ingeniería Química)	12590	transformación plaza	COD	TC
2006_2006_002	Matemáticas	Análisis Matemático	Facultad de Ciencias (Z)	328944	Asignaturas del área.	10096	transformación plaza	COD	TC
1009_2006_014	Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Facultad de Veterinaria (Z)	321597	Propedéutica clínica.	10415	transformación cuerpos docentes	TU	TC
1009_2006_015	Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Facultad de Veterinaria (Z)	114700	Propedéutica clínica.	15817	transformación plaza	COD	TC
9999_2006_005	Sin adscripción	Historia de la Ciencia (sin adscripción)	Facultad de Ciencias (Z)	363297	Historia del pensamiento filosófico y científico-Historia de las Matemáticas.	10364	transformación plaza	COD	TC

Anexo 4.5

código	departamento	área	centro	descripción (N.I.P.)	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinario / a término
4000_2006_005	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	323861	Teoría Económica	16223	transformación contrato	AYD	TC	O
5001_2006_004	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Centro Politécnico Superior (Z)	300489	Ciencia de Materiales	13355	transformación plaza	AYD	TC	O
5001_2006_018	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	455538	Ciencia de Materiales.	16838	Transformación plaza	AYD	TC	O
2000_2006_005	Ciencias de la Tierra	Estratigrafía	Facultad de Ciencias (Z)	123092	Asignaturas del área.	16229	transformación contrato	AYD	TC	O

código	departamento	área	centro	descripción (N.I.P.)	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinario / a término
2000_2006_002	Ciencias de la Tierra	Geodinámica Externa	Facultad de Ciencias (Z)	140050	Asignaturas del área.	16230	transformación contrato	AYD	TC	O
2000_2006_004	Ciencias de la Tierra	Petrología y Geoquímica	Facultad de Ciencias (Z)	325484	Asignaturas del área.	15346	transformación contrato	AYD	TC	O
4002_2006_025	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	317378	Contabilidad de Costes.	12252	transformación contrato	AS	P4	O
4002_2006_044	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	223360	Control de Gestión.	11439	transformación contrato	AS	P6	T
4002_2006_023	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	183732	Análisis Contable.	17231	transformación plaza	AYD	TC	O
4002_2006_024	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	384063	Dirección Financiera.	11413	transformación contrato	AYD	TC	O
4002_2006_026	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	324640	Contabilidad Financiera.	16232	transformación contrato	AYD	TC	O
4002_2006_027	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	E.U. de Estudios Empresariales (H)	315029	Dirección Financiera.	16231	transformación contrato	AYD	TC	O
4003_2006_021	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Facultad de Derecho (Z)	323570	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social.	16233	transformación contrato	AYD	TC	O
4010_2006_010	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Derecho Penal	Facultad de Derecho (Z)	321830	Asignaturas del área.	15826	transformación contrato	AYD	TC	O
4005_2006_015	Derecho Público	Derecho Administrativo	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	320608	Asignaturas del área.	15497	transformación plaza	AYD	TC	O
4007_2006_031	Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	306963	Asignaturas del área.	16239	transformación contrato	AYD	TC	O
4007_2006_032	Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	401424	Asignaturas del área.	16240	transformación contrato	AYD	TC	O
4007_2006_047	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	326403	Asignaturas del área.	11504	transformación contrato	AYD	TC	O
4007_2006_100	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Centro Politécnico Superior (Z)	123386	Asignaturas del área.	17269	transformación contrato	AS	P3	O
4007_2006_028	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	E.U. de Estudios Sociales (Z)	480357	Asignaturas del área.	15054	transformación contrato	AYD	TC	O

código	departamento	área	centro	descripción (N.I.P.)	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinario / a término
4007_2006_030	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	E.U. de Estudios Sociales (Z)	401782	Asignaturas del área.	12189	transformación contrato	AYD	TC	O
4008_2006_052	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Economía Aplicada (Estr.)	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	309879	Asignaturas del área.	11501	transformación contrato	AYD	TC	O
4008_2006_009	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Historia e Instituciones Económicas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	325577	Historia Económica.	16243	transformación contrato	AYD	TC	O
4008_2006_011	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Historia e Instituciones Económicas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	144604	Historia Económica.	16242	transformación contrato	AYD	TC	O
1005_2006_009	Farmacología y Fisiología	Farmacología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	325401	Farmacología Humana.	16849	transformación plaza	AYD	TC	O
2004_2006_007	Física Teórica	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Facultad de Ciencias (Z)	324510	Asignaturas del área.	16247	transformación contrato	AYD	TC	O
3006_2006_008	Geografía y Ordenación del Territorio	Análisis Geográfico Regional	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	118200	Asignaturas del área.	16250	transformación contrato	AYD	TC	O
3006_2006_007	Geografía y Ordenación del Territorio	Geografía Física	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	325364	Asignaturas del área.	16252	transformación contrato	AYD	TC	O
3007_2006_005	Historia del Arte	Historia del Arte	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	316875	Historia del Arte. Historia del Arte Medieval y Patrimonio Artístico.	15284	transformación contrato	AYD	TC	O
5008_2006_058	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Telemática	Centro Politécnico Superior (Z)	402481	Asignaturas del área.	13307	nueva creación	AS	P4	T
5008_2006_077	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Telemática	Centro Politécnico Superior (Z)	222090	Asignaturas del área.	13307	nueva creación	AS	P4	T
5004_2006_062	Ingeniería Mecánica	Ingeniería de la Construcción	Centro Politécnico Superior (Z)	386545	Asignaturas del área.	15877	transformación contrato	AS	P6	O
5004_2006_061	Ingeniería Mecánica	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Centro Politécnico Superior (Z)	407557	Asignaturas del área.	15989	transformación plaza	AYD	TC	O
5004_2006_056	Ingeniería Mecánica	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	408212	Asignaturas del área.	16861	transformación contrato	AYD	TC	O
1008_2006_017	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Microbiología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	386229	Asignaturas del área.	12435	transformación contrato	AS	P6	O
2008_2006_015	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Tecnología de Alimentos	Facultad de Veterinaria (Z)	324301	Asignaturas del área.	16260	transformación contrato	AYD	TC	O

ANEXO VII.- DOTACIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES

Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba las plazas de los cuerpos docentes universitarios a consecuencia de la convocatoria del curso 2005-2006 para los programas para promoción del profesorado.

En aplicación del acuerdo de 21 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el número de puestos a dotar en programas para promoción del profesorado de los cuerpos docentes y la Resolución de 22 de febrero de 2006 (BOA nº 25, de 1 de marzo) de la Universidad de Zaragoza, por la que se abre el plazo para solicitar plazas en aplicación de los programas para la promoción del profesorado de los cuerpos docentes de esta Universidad. (Curso 2005-2006), una vez analizadas las solicitudes presentadas, se detalla, en anexo adjunto (4.6), el listado de las que se dotan y las que no cumplen la condición en el área de que el número actual de Catedráticos de Universidad del área sea inferior a un tercio del número de profesores de su dimensión estándar.

Por ello, el Consejo de Gobierno aprueba la dotación de diez plazas concretadas en el citado anexo que cumplen los requisitos establecidos, toda vez que su número es menor que el nº máximo de 15 puestos establecido en el acuerdo de este Consejo de 21 de febrero de 2006.

Los puestos dotados se comunicarán al Consejo de Coordinación Universitaria a efectos del sistema de habilitación nacional vigente. No obstante, si la reforma prevista de la LOU modifica el citado sistema y los respectivos procesos regulados en el RD 774/2002, de 26 de julio, que regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, modificado por el RD 338/2005, de 1 de abril, se aplicará lo dispuesto en la normativa vigente en cada momento.

Anexo 4.6

código	departamento	área	centro	descripción (N.I.P.)	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación
4000_2006_028	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	139121	Econometría.	11477	Programa promoción 2005/2006	CU	TC
1002_2006_035	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Bioquímica y Biología Molecular	Facultad de Ciencias (Z)	121982	Docencia e investigación en Bioquímica y biología molecular.	10229	Programa promoción 2005/2006	CU	TC
4002_2006_049	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	140442	Sistemas Informativos Contables.	15048	Programa promoción 2005/2006	CU	0
4010_2006_019	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Filosofía del Derecho	Facultad de Derecho (Z)	385769	Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica.	11970	Programa promoción 2005/2006	CU	TC
4007_2006_110	Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	112303	Política de Producto e Innovación.	11472	Programa promoción 2005/2006	CU	0
3002_2006_006	Filología Española	Literatura Española	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	133356	Literatura Española (tareas docentes e investigadoras en el área).	11811	Programa promoción 2005/2006	CU	TC
3002_2006_007	Filología Española	Literatura Española	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	388181	Literatura española (tareas docentes e investigadoras en el área).	11855	Programa promoción 2005/2006	CU	TC
3005_2006_024	Filosofía	Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	388216	Historia de la Filosofía (Filosofía Griega).	11794	Programa promoción 2005/2006	CU	TC
3006_2006_014	Geografía y Ordenación del Territorio	Geografía Humana	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	386733	Procesos urbano-territoriales en España e Hispanoamérica con aplicación de SIG.	11742	Programa promoción 2005/2006	CU	TC
2008_2006_006	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Producción Animal	Facultad de Veterinaria (Z)	386194	Etnología, Etología y Protección Animal y Producción Animal e Higiene Veterinaria.	10484	Programa promoción 2005/2006	CU	TC

ANEXO VIII.- AMORTIZACIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS

Acuerdo de 5 abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la amortización de las plazas de profesores que se indican.

En aplicación del apartado II.7 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 25, del 1 de marzo) por el que se aprueban las directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza y las Instrucciones para la elaboración del POD para el curso académico 2006-2007, habiendo desaparecido las necesidades que justificaron la contratación de personal docente e investigador en diferentes áreas de conocimiento, se acuerda la amortización de las plazas que a continuación se indican:

Plazas que se amortizan:**Ayudante:**

- 1 plaza en el departamento de Anatomía e Embriología y Genética Animal, área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, Facultad de Veterinaria, puesto nº 16225.

Asociado a tiempo parcial 6 horas:

- 1 plaza en el departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal, área de Didáctica de la Expresión Corporal, Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, puesto nº 16900.
- 1 plaza en el departamento de Patología Animal, área de Medicina y Cirugía Animal, Facultad de Veterinaria, puesto nº 17501.
- 1 plaza en el departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, área de Producción Animal, Facultad de Veterinaria, puesto nº 15998.

Asociado a tiempo parcial 4 horas:

- 1 plaza en el departamento de Anatomía e Histología Humanas, área de Anatomía y Embriología Humana, Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, puesto nº 17292.
- 1 plaza en el departamento de Patología Animal, área de Medicina y Cirugía Animal, Facultad de Veterinaria, puesto nº 17503.

Asociado a tiempo parcial 3 horas:

- 1 plaza en el departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, puesto nº 17292.
- 2 plazas en el departamento de Patología Animal, área de Medicina y Cirugía Animal, Facultad de Veterinaria, puestos nº 16343 y 16400.

Asociado de ciencias de la salud, dedicación conjunta parcial:

- 1 plaza en el departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia, área de Cirugía, Facultad de Medicina, centro asistencial vinculado Hospital Miguel Servet, puesto nº 16074.
- 1 plaza en el departamento de Fisiatría y Enfermería, área de Fisioterapia, Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, centro asistencia vinculado Centro de Salud Universitas, puesto nº 16355.

Consecuentemente, los contratos afectados finalizarán con efectos de 20 de septiembre de 2006.

ANEXO IX.- AMORTIZACIÓN DE PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se amortizan plazas de los cuerpos docentes universitarios.

En uso de las atribuciones que le otorgan los artículos 41.p y 136.2 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno y en aplicación del apartado II.7 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 25, del 1 de marzo) por el que se aprueban las directrices para el

establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza y las Instrucciones para la elaboración del POD para el curso académico 2006-2007, habiendo desaparecido las necesidades que justificaron su dotación, en diferentes áreas de conocimiento, se acuerda la amortización de las plazas cuyas características se detallan en el anexo adjunto (4.8).

Anexo 4.8

código	departamento	área	centro	puesto	cuerpo	dedicación
5000_2006_021	Agricultura y Economía Agraria	Economía, Sociología y Política Agraria	Facultad de Veterinaria (Z)	10490	TU	TC
VR	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	E.U. de Estudios Sociales (Z)	12234	TEU	P6
4005_2006_037	Derecho Público	Derecho Eclesiástico del Estado	Facultad de Derecho (Z)	12015	TU	TC
2004_2006_008	Física Teórica	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Facultad de Ciencias (Z)	10171	CU	TC
2004_2006_009	Física Teórica	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Facultad de Ciencias (Z)	10179	CU	TC
2004_2006_013	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias (Z)	10240	CU	TC
2004_2006_017	Física Teórica	Física Teórica	Facultad de Ciencias (Z)	10037	CU	TC
3008_2006_001	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos	Historia Medieval	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	11747	TU	TC
2008_2006_016	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Tecnología de Alimentos	Facultad de Veterinaria (Z)	10387	TU	TC
2009_2006_018	Química Analítica	Química Analítica	Escuela Politécnica Superior (H)	12572	TEU	TC
2010_2006_024	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Centro Politécnico Superior (Z)	10872	TU	TC

ANEXO X.- DOTACIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

X.1.- DOTACIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban **plazas de los cuerpos docentes universitarios** para ser provistas mediante concurso de acceso entre habilitados, por vacantes, por necesidades docentes o por transformaciones de plazas.*

El Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto), modificado por Real Decreto 338/2005, de 1 de abril ((BOE de 11 de abril), regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. En su artículo 2 se dice que las universidades comunicarán a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria las plazas que, en atención a sus necesidades docentes e

investigadoras y de acuerdo con sus Estatutos, serán provistas mediante concurso de acceso entre habilitados.

El artículo 14 de ese RD establece que la correspondiente convocatoria de concurso de acceso, realizada por resolución del Rector, determinará las plazas objeto del concurso, señalando la categoría del cuerpo, el área de conocimiento a que pertenecen y, en su caso, las actividades docentes e investigadoras referidas a una materia de las que se cursen para la obtención de títulos de carácter oficial de primero y segundo ciclo que deberá realizar quien obtenga la plaza.

En uso de las atribuciones que le otorgan los artículos 41.p y 136.2 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno acuerda que se provean mediante concurso de acceso entre habilitados las plazas que se detallan en el Anexo 4.9a.

Anexo 4.9.a

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación
4000_2006_020	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Microeconomía.	16461	vacante	TU	TC
VR	Anatomía e Histología Humanas	Anatomía y Embriología Humana	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área.	-	nuevas titulaciones	TU	TC
4003_2006_050	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	E.U. de Estudios Empresariales (H)	Asignaturas del área.	12554	vacante	TU	TC

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación
VR	Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil	E.U. de Estudios Empresariales (Z)	Asignaturas del área.	12151	vacante	TU	TC
1005_2006_015	Farmacología y Fisiología	Fisiología	Facultad de Medicina (Z)	Bioquímica Humana en Medicina.	11156	vacante	TU	TC
3004_2006_006	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Facultad de Educación (Z)	Filología Inglesa para Ciencias de la Educación	12836	vacante	TU	TC
3005_2006_006	Filosofía	Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área.	—	nuevas titulaciones	TU	TC
5007_2006_015	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área.	—	nueva creación	TU	TC
4009_2006_082	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Asignaturas del área.	12472	vacante	TU	TC
1007_2006_126	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina	Facultad de Medicina (Z)	Neurología. Vinculada al Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa	11209	vacante	TU	CC

X.2.- DOTACIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

*Acuerdo de 5 de abril de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban **plazas de personal docente e investigador contratado**.*

Los departamentos universitarios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 55.d de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, en aplicación del apartado II.7 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 25, del 1 de marzo) por el que se aprueban las directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza y las Instrucciones para la elaboración del POD para el curso académico 2006-2007; han solicitado

plazas de profesorado contratado, en el Plan de Ordenación Docente, para atender sus necesidades docentes. Las comisiones de docencia de los centros, en aplicación del artículo 109.2.b de los Estatutos, han informado las respectivas solicitudes.

A la vista de dichas solicitudes, de los informes de las comisiones de docencia de los centros, del encargo docente para el curso 2006/2007 y de las previsiones presupuestarias, en uso de las funciones que le asignan los artículos 41.p y 136.2 de los referidos Estatutos, el Consejo de Gobierno acuerda la aprobación de las plazas de personal docente e investigador contratado solicitadas por los departamentos, que figuran en el anexo adjunto (4.9b).

Anexo 4.9.b

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
5000_2006_002	Agricultura y Economía Agraria	Ingeniería Agroforestal	Escuela Politécnica Superior (H)	Ingeniería del Medio Rural	_	nueva creación	AY	TC	O
4000_2006_009	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Teoría Económica	15820	vacante	AY	TC	O
4000_2006_023	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Matemáticas	13381	vacante	AYD	TC	O
4000_2006_024	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Econometría	11471/17	suplir docencia	AYD	TC	T
4000_2006_018	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Econometría	_	nueva creación	AY	TC	O
1003_2006_008	Anatomía e Histología Humanas	Anatomía y Embriología Humana	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Anatomía y Embriología Humanas	16868	vacante	AYD	TC	O
1003_2006_010	Anatomía e Histología Humanas	Anatomía y Embriología Humana	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Anatomía e Histología Humanas	16889	vacante	AS	P6	O
VR	Anatomía e Histología Humanas	Anatomía y Embriología Humana	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	_	nuevas titulaciones	AYD	TC	T
1003_2006_020	Anatomía e Histología Humanas	Anatomía y Embriología Humana	Facultad de Medicina (Z)	Bioantropología, Morfología Antropológica, Anatomía Humana	_	nueva creación	AS	P4	O
1000_2006_018	Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología	Toxicología	Facultad de Medicina (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AS	P3	O
5001_2006_023	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Centro Politécnico Superior (Z)	Ciencia de Materiales	10849	suplir docencia	AS	P4	T
5001_2006_016	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Mecánica de Fluidos	Escuela Politécnica Superior (H)	Tecnología Hidráulica	_	nueva creación	AY	TC	O
VR	Ciencias de la Antigüedad	Arqueología	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AS	P3	T
3000_2006_003	Ciencias de la Antigüedad	Filología Griega	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área	16948	vacante	AS-GAUZ	P3	T
4001_2006_006	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Asignaturas del área	11597	suplir docencia	AS	P3	T
4001_2006_007	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	15783	vacante	AS	P4	O
4001_2006_004	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	16941	vacante	AS-GAUZ	P3	O
4001_2006_023	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	_	Nueva creación	COL	TC	O
4001_2006_035	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11635	vacante	COL	TC	T

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
2000_2006_008	Ciencias de la Tierra	Cristalografía y Mineralogía	Facultad de Ciencias (Z)	Asignaturas del área	10136	vacante	AS	P4	O
1004_2006_088	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Urgencias y emergencias asignatura optativa	_	nueva creación	ASCS	CP	O
1004_2006_102	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Traumatología Plan Nuevo y Plan Antigo	_	nueva creación	ASCS	CP	O
1004_2006_103	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Traumatología Plan Nuevo y Plan Antigo	_	nueva creación	ASCS	CP	O
1004_2006_122	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Traumatología Plan Antigo	_	nueva creación	ASCS	CP	T
1004_2006_123	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Traumatología Plan Antigo	_	nueva creación	ASCS	CP	T
1004_2006_135	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Neurocirugía Plan Antigo	_	nueva creación	ASCS	CP	T
1004_2006_136	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Neurocirugía Plan Antigo	_	nueva creación	ASCS	CP	T
1004_2006_147	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Urología Plan Antigo	_	nueva creación	ASCS	CP	T
1004_2006_091	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Facultad de Medicina (Z)	Medicina y Cirugía II	11159	suplir docencia	ASCS	CP	T
1004_2006_115	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Obstetricia y Ginecología	Facultad de Medicina (Z)	Obstetricia y Ginecología	_	nueva creación	ASCS	CP	O
1004_2006_160	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Oftalmología	Facultad de Ciencias (Z)	OPTOMETRIA NUEVA DIPLOMATURA	_	nuevas titulaciones	AS	P3	T
1004_2006_160	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Oftalmología	Facultad de Ciencias (Z)	Optometría. Nueva Diplomatura	_	nuevas titulaciones	AS	P3	T
1004_2006_097	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Oftalmología	Facultad de Medicina (Z)	Oftalmología Plan Nuevo	_	nueva creación	ASCS	CP	O
1004_2006_159	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Otorrinolaringología	Facultad de Ciencias (Z)	Anatomía y fisiología del oído, audiometría y prótesis auditiva	_	nuevas titulaciones	AS	P6	O
1004_2006_092	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Otorrinolaringología	Facultad de Medicina (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	ASCS	CP	O
4002_2006_028	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	E.U. de Estudios Empresariales (H)	Economía Financiera y Contabilidad	16656	vacante	AS	P6	O
4002_2006_038	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Economía Financiera y Contabilidad	_	nueva creación	AY	TC	O
4003_2006_025	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	12840	nueva creación	AS	P6	O
4003_2006_026	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	12840	nueva creación	AS	P4	O
4003_2006_006	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	16019	vacante	AS	P4	T
4003_2006_007	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	16019	vacante	AS	P4	T
4003_2006_031	Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil	E.U. de Estudios Empresariales (H)	Derecho de Sociedades	12515	suplir docencia	AS	P3	T
4003_2006_030	Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil	Facultad de Derecho (Z)	Docencia en Derecho Mercantil	12075	suplir docencia	AS	P4	T
4010_2006_014	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Derecho Penal	Facultad de Derecho (Z)	Asignaturas del área	_	Nueva creación	AYD	TC	O
4004_2006_027	Derecho Privado	Derecho Internacional Privado	Facultad de Derecho (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AS	P4	O
4005_2006_017	Derecho Público	Derecho Administrativo	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	16431	vacante	AY	TC	O
VR	Derecho Público	Derecho Constitucional	E.U. de Estudios Empresariales (H)	Asignaturas del área	15336	Suplir docencia. PU en la actualidad	AS	P3	T
4005_2006_023	Derecho Público	Derecho Constitucional	Facultad de Derecho (Z)	Derecho Público Aragonés	_	nueva creación	AS	P3	O

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
4005_2006_029	Derecho Público	Derecho Eclesiástico del Estado	Facultad de Derecho (Z)	Asignaturas del área	12041	Suplir docencia	AY	TC	T
4005_2006_034	Derecho Público	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Facultad de Derecho (Z)	Dº. Internacional e Instituciones de Dº. Comunitario	11988/12046	suplir docencia	AS	P4	T
2001_2006_011	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Didáctica de la Biología y de la Geología	-	nueva creación	AS-GAUZ	P3	T
2001_2006_012	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Didáctica de la Biología y de la Geología	-	nueva creación	AS-GAUZ	P3	T
2001_2006_010	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Didáctica de Física y Química	12793	Suplir docencia	AS	P4	T
4006_2006_018	Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Facultad de Educación (Z)	Didáctica del Francés	-	vacante	AS-GAUZ	P3	T
4006_2006_009	Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Didáctica de las Ciencias Sociales	-	nueva creación	AY	TC	O
4006_2006_020	Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Didáctica de las Ciencias Sociales	16987	suplir docencia	AS	P4	T
4007_2006_103	Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	E.U. de Estudios Empresariales (H)	Asignaturas del área	16238	vacante	AS	P4	O
4007_2006_097	Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	E.U. de Estudios Empresariales (Z)	Conocimientos de Dirección Comercial	16237	vacante	AYD	TC	O
4007_2006_096	Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	E.U. de Estudios Empresariales (Z)	Conocimientos avanzados de internet y de las distintas estrategias de Marketing en la red	-	nueva creación	AS	P6	O
4007_2006_081	Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O
4007_2006_112	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	15973	vacante	AY	TC	O
4007_2006_099	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AS	P3	O
4007_2006_107	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	16095	vacante	AYD	TC	O
4007_2006_108	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Asignaturas del área	11520	vacante	AS	P6	O
4007_2006_109	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Asignaturas del área	17273	vacante	AS	P6	O
4007_2006_076	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O
4007_2006_080	Economía y Dirección de Empresas	Organización de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AS	P6	O
4008_2006_018	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Economía Aplicada (Estr.)	E.U. de Estudios Empresariales (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuero	dedicación	Ordinaria / A término
4008_2006_030	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Economía Aplicada (Estr.)	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	16094	vacante	AS	P4	O
4008_2006_033	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Economía Aplicada (Estr.)	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Economía Aplicada. Parte de la docencia será semipresencial. Se necesita conocimiento de wedd	_	vacante	AS	P4	O
4008_2006_034	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Economía Aplicada (Estr.)	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Economía Aplicada. Parte de la docencia será semipresencial. Se necesita conocimiento de wedd	_	nueva creación	AS	P3	O
2007_2006_003	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Economía Aplicada (Mét.)	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Métodos Estadísticos en Economía y Empresa	_	nueva creación	AY	TC	O
4008_2006_016	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Historia e Instituciones Económicas	E.U. de Estudios Empresariales (H)	Historia Económica	13465	suplir docencia	AS	P3	T
VR	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Dibujo	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	_	nuevas titulaciones	AYD	TC	O
VR	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Dibujo	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	_	nuevas titulaciones	AS	P3	O
3001_2006_015	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	16336/16	transformación plaza	AY	TC	O
3001_2006_012	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Asignaturas del área	16550/17	transformación plaza	COL	TC	O
3001_2006_013	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Asignaturas del área	13328	suplir docencia	AS	P4	T
3001_2006_014	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Asignaturas del área	13328	suplir docencia	AS	P4	T
3001_2006_027	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11600	suplir docencia	AS	P6	T
3001_2006_028	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Musical	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	12804	suplir docencia	AS	P6	T
3001_2006_017	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Musical	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	15787	suplir docencia	AS	P3	T
3001_2006_029	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	12814	suplir docencia, nuevas titulaciones	AS	P6	T
VR	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	_	nuevas titulaciones	AS	P4	O
3001_2006_018	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11638	suplir docencia	AS	P4	T
3001_2006_019	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11638	suplir docencia	AS	P4	T
3001_2006_020	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11618	suplir docencia	AS	P4	T

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
3001_2006_022	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11629	suplir docencia	AS	P4	T
3001_2006_023	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11629	suplir docencia	AS	P4	T
3001_2006_031	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	11618	suplir docencia	AS	P4	T
VR	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Escultura	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Profesor de enseñanza secundaria en comisión de servicios	-	nuevas titulaciones	-	-	-
VR	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Escultura	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	-	nuevas titulaciones	AS	P6	O
VR	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Pintura	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	-	nuevas titulaciones	COD	TC	O
VR	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Pintura	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	-	nuevas titulaciones	AS	P6	O
1005_2006_011	Farmacología y Fisiología	Fisiología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	FISIOLOGIA HUMANA	12431	suplir docencia	AY	TC	T
1005_2006_012	Farmacología y Fisiología	Fisiología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	FISIOLOGIA HUMANA	12431	suplir docencia	AS	P4	T
VR	Farmacología y Fisiología	Fisiología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	-	nuevas titulaciones	AY	TC	O
1005_2006_016	Farmacología y Fisiología	Fisiología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Fisiología Humana	-	nueva creación	AY	TC	O
1005_2006_014	Farmacología y Fisiología	Fisiología	Facultad de Medicina (Z)	Fisiología Humana de MEDICINA	-	nueva creación	AS	P4	O
3003_2006_018	Filología Francesa	Filología Francesa	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Lengua y literatura francesas	-	nueva creación	AS	P4	O
3003_2006_019	Filología Francesa	Filología Francesa	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Lengua y literatura francesas	16666	vacante	AS-GAUZ	P3	T
3003_2006_017	Filología Francesa	Filología Francesa	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Lengua y literatura francesas	16296	vacante	AS	P6	O
3004_2006_019	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Inglés para Medicina y para Ciencias Empresariales	16905	vacante	AS	P6	O
3004_2006_008	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AS	P6	O
3004_2006_005	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Facultad de Educación (Z)	Asignaturas del área	12836	vacante	AYD	TC	T
3004_2006_041	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área	17519	vacante	AYD	TC	O
3004_2006_018	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Facultad de Medicina (Z)	Inglés para Medicina y para Estudios Sociales	-	nueva creación	AS	P3	O
3005_2006_010	Filosofía	Filosofía Moral	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	actividades docentes	16973	vacante	AS	P4	O
3005_2006_015	Filosofía	Filosofía Moral	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área	-	nuevas titulaciones	AYD	TC	O
3005_2006_016	Filosofía	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Lógica y filosofía del lenguaje	-	nuevas titulaciones	AYD	TC	O
VR	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (HU)	Actividad física para mayores	16633	Vacante	COL	TC	O

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
1006_2006_012	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.)	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Fundamentos de los deportes colectivos: baloncesto y balonmano	16322	vacante	AS	P3	O
1006_2006_007	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.)	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Entrenamiento de base	16422	suplir docencia	AS	P3	T
1006_2006_010	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva (Fisiatr.)	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Calidad en la gestión	16092	suplir docencia	AS	P3	T
1006_2006_008	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	E.U. de Ciencias de la Salud (Z)	Enfermería comunitaria	16060	vacante	AS-GAUZ	P3	T
1006_2006_004	Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	E.U. de Ciencias de la Salud (Z)	Prácticas asistenciales en la Asociación de Parkinson para diplomatura de T.O.	-	nueva creación	AS	P3	O
1006_2006_011	Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	E.U. de Ciencias de la Salud (Z)	Prácticas asistenciales para Diplomatura de Fisioterapia en HCU (Rehabil.) ASCS	-	nueva creación	ASCS	CP	O
2002_2006_014	Física Aplicada	Óptica	Facultad de Ciencias (Z)	Optometría, Laboratorio de Optometría, Tecnología Óptica	17564	nuevas titulaciones	COL	TC	O
2002_2006_016	Física Aplicada	Óptica	Facultad de Ciencias (Z)	Optica geométrica e instrumental, Tecnología Óptica I.	-	nuevas titulaciones, vacante	AS	P6	O
2002_2006_017	Física Aplicada	Óptica	Facultad de Ciencias (Z)	Optica geométrica e instrumental, Tecnología Óptica I.	-	nuevas titulaciones, vacante	AS	P6	O
2002_2006_018	Física Aplicada	Óptica	Facultad de Ciencias (Z)	Óptica Fisiológica, Tecnología Óptica	-	nuevas titulaciones, vacante	AY	TC	O
2002_2006_019	Física Aplicada	Óptica	Facultad de Ciencias (Z)	Óptica Fisiológica, Laboratorio de Optometría	-	nuevas titulaciones, vacante	AY	TC	O
3007_2006_004	Historia del Arte	Historia del Arte	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Historia del Arte desde la Antigüedad hasta nuestros días	-	nuevas titulaciones	AY	TC	O
3007_2006_008	Historia del Arte	Historia del Arte	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Historia del Arte de la Antigüedad hasta nuestros días	12401/15	suplir docencia	AS	P6	T
3009_2006_003	Historia Moderna y Contemporánea	Historia de América	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área	17526	vacante	AYD	TC	O
5007_2006_017	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O
5007_2006_016	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16853	vacante	AYD	TC	O
5007_2006_019	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	17253	vacante	AYD	TC	O
5007_2006_096	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AYD	TC	T
5007_2006_064	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	E.U. Politécnica (T)	Asignaturas del área	16286	suplir docencia	AS	P3	T
VR	Informática e Ingeniería de Sistemas	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Facultad de Ciencias (Z)	Asignaturas del área	16914	vacante	AS	P4	O
5007_2006_075	Informática e Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas y Automática	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	17254	vacante	AY	TC	O

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
5007_2006_077	Informática e Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas y Automática	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O
5007_2006_080	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	17520	vacante	AYD	TC	O
5007_2006_081	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	17257	vacante	AYD	TC	O
5007_2006_099	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	17524	suplir docencia	AYD	TC	T
5007_2006_056	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.U. de Estudios Empresariales (Z)	Asignaturas del área	17136	vacante	AY	TC	O
5007_2006_057	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.U. de Estudios Empresariales (Z)	Asignaturas del área	16983	vacante	AYD	TC	O
5007_2006_087	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AYD	TC	O
5007_2006_079	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área	10596	vacante	AY	TC	O
5007_2006_061	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.U. Politécnica (T)	Asignaturas del área	15814	vacante	AYD	TC	T
5002_2006_036	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Centro Politécnico Superior (Z)	Expresión Gráfica (Ing. Industrial, Informática, Telecomunicaciones y Química)	10895	suplir docencia	AS	P6	T
5002_2006_037	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Centro Politécnico Superior (Z)	Expresión Gráfica (Ing. Industrial, Informática, Telecomunicaciones y Química)	10779	vacante	AS	P6	O
5002_2006_039	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Diseño e Ingeniería Electrónica (CAD-CAM-CAE) y Proyectos Electrónicos	-	nueva creación	AS	P4	O
5002_2006_040	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Metodología del Diseño Industrial	-	nueva creación	AS	P4	O
5002_2006_041	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Expresión Gráfica y CAD en la Ingeniería	-	nueva creación	AS	P6	O
5002_2006_031	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Metodología del Diseño Industrial	17525	vacante	AS	P4	O
5002_2006_032	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Expresión Artística y CAD	17525	vacante	AS	P6	O
5002_2006_029	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	E.U. Politécnica (T)	Expresión Gráfica (Ing. Téc. Telecomunicaciones)	12778	vacante	AS	P3	O
5002_2006_008	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	17284	vacante	AY	TC	O
5002_2006_009	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16856	vacante	AY	TC	O
5002_2006_022	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
5002_2006_022b	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AS	P6	O
5002_2006_021	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Proyectos de Ingeniería	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Análisis de Valor - Interacción usuario producto	-	nueva creación	AS	P6	O
5002_2006_038	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Proyectos de Ingeniería	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Área de Proyectos (Envase y embalaje)	16921	vacante	AS	P3	O
5009_2006_020	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Máquinas eléctricas, Teoría de circuitos y Transporte de energía	-	nueva creación	COL	TC	O
5009_2006_019	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Electrotecnia, Teoría de circuitos e Instalaciones	10569	suplir docencia	AS	P6	T
5008_2006_049	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Ingeniería Telemática	E.U. Politécnica (T)	Asignaturas del área	15986	suplir docencia	AS	P3	T
5008_2006_052	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Tecnología Electrónica	E.U. Politécnica (T)	Electrónica de Potencia, Microelectrónica	12775	suplir docencia	AS	P6	T
5008_2006_053	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Tecnología Electrónica	E.U. Politécnica (T)	Electrónica Analógica	12787	suplir docencia	AS	P3	T
5008_2006_066	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10727	suplir docencia	AY	TC	T
5008_2006_067	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16644	vacante	AY	TC	O
5008_2006_069	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16294	vacante	AY	TC	O
5008_2006_070	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16646	vacante	AY	TC	O
5008_2006_072	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10727	suplir docencia	AS	P4	T
5004_2006_046	Ingeniería Mecánica	Ingeniería de la Construcción	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16259	vacante	AY	TC	O
5004_2006_058	Ingeniería Mecánica	Ingeniería de la Construcción	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16701	vacante	AS	P6	O
5004_2006_055	Ingeniería Mecánica	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	Centro Politécnico Superior (Z)	Ingeniería del transporte. Aparatos de elevación y transporte.	17289	vacante	AS	P4	O
5004_2006_001	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	Escuela Politécnica Superior (H)	Motores y Máquinas Agrícolas. Materiales	12574	vacante	AY	TC	O
5004_2006_002	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	Escuela Politécnica Superior (H)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O
5004_2006_035	Ingeniería Mecánica	Máquinas y Motores Térmicos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AY	TC	O
5004_2006_033	Ingeniería Mecánica	Máquinas y Motores Térmicos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	15404	vacante	AS	P6	O
5004_2006_042	Ingeniería Mecánica	Máquinas y Motores Térmicos	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Termodinámica y transferencia de calor	-	nueva creación	AY	TC	O
5004_2006_027	Ingeniería Mecánica	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Centro Politécnico Superior (Z)	Prácticas de Teoría de Estructuras y Fundamentos del MEF	-	nueva creación	AY	TC	O
5004_2006_028	Ingeniería Mecánica	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Elasticidad y Resistencia de materiales	-	Nueva creación	AYD	TC	O

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
5005_2006_028	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Química	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AYD	TC	O
5005_2006_021	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Química	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10768	vacante	AYD	TC	O
5005_2006_026	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Química	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AY	TC	O
5005_2006_027	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Química	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área.	_	nueva creación	AYD	TC	T
5005_2006_014	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Química	Facultad de Ciencias (Z)	Asignaturas del área	10232	suplir docencia	AY	TC	T
3010_2006_007	Lingüística General e Hispánica	Lengua Española	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área	11675/15578	suplir docencia	AS	P6	T
2005_2006_037	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	E.U. Politécnica (T)	Asignaturas del área	12785	Vacante	AS-GAUZ	P3	T
2006_2006_004	Matemáticas	Didáctica de la Matemática	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	15433	vacante	AS-GAUZ	P3	O
2006_2006_005	Matemáticas	Didáctica de la Matemática	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AY	TC	O
1008_2006_015	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	_	nuevas titulaciones	AS	P3	O
2008_2006_023	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Nutrición y Bromatología	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AS	P3	O
4009_2006_080	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (H)	Asignaturas del área	12472	vacante	AS	P6	T
4009_2006_081	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (HU)	Asignaturas del área	12472	Vacante	AS	P4	T
4009_2006_068	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Facultad de Educación (Z)	Psicología de la educación y psicología del aprendizaje.	16943	vacante	AS-GAUZ	P3	T
4009_2006_077	Psicología y Sociología	Psicología Social	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Asignaturas del área	12253	suplir docencia	AS	P4	T
4009_2006_067	Psicología y Sociología	Psicología Social	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (T)	Psicología del trabajo	17569	nueva creación	AYD	TC	O
4009_2006_069	Psicología y Sociología	Sociología	E.U. de Ciencias de la Salud (Z)	13107-Actividades de la vida diaria y actividades ocupacionales aplicadas	12376	suplir docencia	AS	P6	T
4009_2006_076	Psicología y Sociología	Sociología	E.U. de Estudios Empresariales (H)	Sociología. Psicología del trabajo. Recursos Humanos y Auditoría Laboral	12544	suplir docencia	AS	P4	T
4009_2006_074	Psicología y Sociología	Sociología	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	COL	TC	O
4009_2006_072	Psicología y Sociología	Sociología	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Asignaturas del área	15812	vacante	AS	P6	T
VR	Psicología y Sociología	Sociología	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AS	P3	O
4009_2006_066	Psicología y Sociología	Sociología	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Sociología y sociedad y estado	13380	nueva creación	AS	P3	T
4009_2006_064	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Asignaturas del área	_	nueva creación	AYD	TC	O

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	origen	cuerpo	dedicación	Ordinaria / A término
4009_2006_065	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Asignaturas del área	-	nueva creación	AS	P6	O
4009_2006_083	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Practicas externas en trabajo social en servicios sociales comunitarios.	12245	vacante	AS	P3	O
4009_2006_084	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	E.U. de Estudios Sociales (Z)	Practicas externas en trabajo social y servicios sociales comunitarios.	12228	vacante	AS	P3	O
2011_2006_009	Química Orgánica y Química Física	Química Orgánica	Escuela Politécnica Superior (H)	Asignaturas del área	12585	vacante	AY	TC	O
2011_2006_010	Química Orgánica y Química Física	Química Orgánica	Escuela Politécnica Superior (H)	Asignaturas del área	12585	vacante	AY	TC	O
2011_2006_013	Química Orgánica y Química Física	Química Orgánica	Facultad de Ciencias (Z)	Asignaturas del área	10162/12368	suplir docencia	AY	TC	T

X.3.- DOTACIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CONVENIO IRDI

Acuerdo de 5 de abril de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la dotación de plazas para sustituir, en su caso, la correspondiente docencia, a consecuencia de la convocatoria, para el curso 2006-2007, de participación en el Convenio entre el Gobierno de Aragón y esta Universidad, para el impulso y reconocimiento de la dedicación investigadora del personal docente e investigador (IRDI)

El 6 de mayo de 2005 se suscribió el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para el impulso y reconocimiento de la dedicación investigadora del personal docente e investigador (en adelante IRDI), cuyo objeto es impulsar la actividad investigadora de los grupos de investigación más productivos, reconocidos por el Gobierno de Aragón, en el ámbito de la Universidad de Zaragoza, mediante la reducción del encargo docente de alguno/s de sus miembros, favoreciendo que los grupos de investigación puedan concentrar esfuerzos en acciones estratégicas. A su vez, dicho convenio efectúa una previsión para poder contratar profesorado adicional,

cuando en el área de conocimiento de que se trate no se disponga de suficiente holgura docente.

En aplicación del mencionado convenio, por el Rector de la Universidad se dictó resolución de 30 de noviembre de 2005, publicada en el tablón de anuncios de la Universidad el día 1 de diciembre de 2005, con el número de registro 660, mediante la cual se establecían las bases y requisitos para que los diferentes grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza, reconocidos por el Gobierno de Aragón, mediante resolución de 13 de abril de 2005 (BOA nº 48, del 20), de la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, del Departamento de Ciencia, Tecnología, Desarrollo y Universidad, pudiesen presentar solicitud de participación en el convenio IRDI.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y previos los trámites establecidos en el citado convenio y en la convocatoria, se acordó la reducción efectiva de docencia a los profesores en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006, a consecuencia del cual se propone dotar las nuevas plazas que figuran en el anexo que se acompaña (4.9c).

Anexo 4.9.c

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	cuerpo	dedicación	A término
1001_2006_006	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas	Facultad de Veterinaria (Z)	Docencia de Anatomía y Embriología veterinarias	10483	AY	TC	T
1002_2006_019	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Zoología	Facultad de Veterinaria (Z)	Asignaturas del área	10382	AYD	TC	T
5001_2006_024	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Centro Politécnico Superior (Z)	Ciencia de Materiales	10880	AY	TC	T
5001_2006_009	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Mecánica de Fluidos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10859	AS	P4	T
4002_2006_037	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Z)	Asignaturas del área	11521	AY	TC	T
4005_2006_018	Derecho Público	Derecho Administrativo	Facultad de Derecho (Z)	Asignaturas del área	12025	AS	P4	T
1005_2006_001	Farmacología y Fisiología	Fisiología	Facultad de Veterinaria (Z)	Docencia e investigación en Fisiología Animal - Fac. Veterinaria	10449	AY	TC	T
3004_2006_040	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Facultad de Filosofía y Letras (Z)	Asignaturas del área	16464	AY	TC	T
5007_2006_018	Informática e Ingeniería de Sistemas	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10790	AY	TC	T
5007_2006_076	Informática e Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas y Automática	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10897	AY	TC	T
5007_2006_078	Informática e Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas y Automática	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10893	AS	P4	T
5007_2006_073	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	15211	AS	P4	T
5007_2006_074	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10876	AS	P4	T
5007_2006_070	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial (Z)	Asignaturas del área	15981	AY	TC	T
5002_2006_011	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16292	AS	P4	T
5008_2006_073	Ingeniería Electrónica y	Teoría de la Señal y	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10778	AS	P4	T

código	departamento	área	centro	perfil	puesto	cuerpo	dedicación	A término
	Comunicaciones	Comunicaciones						
5008_2006_074	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	10767	AS	P4	T
5004_2006_036	Ingeniería Mecánica	Máquinas y Motores Térmicos	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16454/10	AY	TC	T
5005_2006_019	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Tecnologías del Medioambiente	Centro Politécnico Superior (Z)	Asignaturas del área	16450/10	AY	TC	T
2008_2006_018	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Tecnología de Alimentos	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (H)	Asignaturas del área	16417	AY	TC	T
2011_2006_016	Química Orgánica y Química Física	Química Orgánica	Facultad de Ciencias (Z)	Asignaturas del área	13177	AS	P4	T